

¡BASTA AQUÍ!

EL BOLETIN OFICIAL DE ¡BASTA YA!

NÚMERO 02

EDICIÓN BIMESTRAL
NOVIEMBRE
DICIEMBRE
AÑO 2001



euro

JUSTICIA



LA HORA DE LA JUSTICIA	04
LA VASCONIA DE FEDERICO KRUTWIG	06
LA JUSTICIA SE ESCONDE	09
LOS PELDAÑOS DE LA VIOLENCIA	12
UNA IKURRIÑA EN LA SOPA	14
LOS PREMIOS DE ¡BASTA YA!	16
SAN SEBASTIÁN: TAMBORES DE GUERRA	19
MAL HUMOR	20



02 EDITORIAL

¿Tendremos un espacio judicial europeo?

04 REPORTAJE

La hora de la justicia.

06 AUNQUE PAREZCA MENTIRA

La Vasconia de Federico Krutwig

09 ENTREVISTA

La justicia se esconde

12 MEMORIA

Los peldaños de la violencia.

14 LA GASOLINERA

Una ikurriña en la sopa.

16 NOTICIAS

Los premios de ¡BASTA YA!

19 TESTIMONIO

San Sebastián: Tambores de guerra.

20 MAL HUMOR

Desde la saetera.

Phototxow

Kontraespionaje

Galería



SUSCRÍBETE

Y

COLABORA

Rellena la hoja de suscripción y recibirás la revista discreta y puntualmente en la dirección que nos indiques.

Para cualquier consulta:
Teléfono: 943 42 67 77
E-mail: donostia@bastaya.org
www.bastaya.org

Envíanos tus opiniones y colaboraciones (cartas, artículos, chistes...etc.) al E-mail o al apartado de correos 1640 de San Sebastián

¿TENDREMOS UN ESPACIO JUDICIAL EUROPEO?

ESTÁ RESULTANDO COSTOSO SUPERAR LAS DIFICULTADES QUE SE OPONEN A LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL **Informe Watson**, APROBADO POR ABRUMADORA MAYORÍA EN EL **Parlamento Europeo**, AUNQUE SIN APOYO NACIONALISTA (DURANTE LA VOTACIÓN, EL REPRESENTANTE DEL PNV TUVO A BIEN AUSENTARSE). LA MEDIDA PRÁCTICA MÁS IMPORTANTE DE LAS PROPUESTAS POR EL PARLAMENTO ES LA **Orden Europea de Detención y Extradición** (LA EUROORDEN), QUE DEBE SER APROBADA POR LOS QUINCE GOBIERNOS DE LA UNIÓN Y QUE PERMITIRÍA LA RÁPIDA EXTRADICIÓN ENTRE LOS **Estados de la Unión** DE LOS ACUSADOS DE COMETER DIVERSOS TIPOS DE CRÍMENES, ESPECIALMENTE DE TERRORISMO.

ES EVIDENTE PARA TODO EL MUNDO QUE LA **Euroorden**, ADEMÁS DE CONSTITUIR EL PRIMER PASO PARA LA CREACIÓN DE UN ESPACIO JUDICIAL EUROPEO, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE UNA AUTÉNTICA CIUDADANÍA EUROPEA, RESULTA VITAL PARA ACABAR CON **ETA**, A LA SAZÓN EL ÚLTIMO GRUPO TERRORISTA EUROPEO IMPORTANTE. POR ESO TANTO LOS APOYOS COMO LOS OBSTÁCULOS OPUESTOS AL DESARROLLO DEL **Informe Watson** SIRVEN PARA MEDIR LA INTENSIDAD Y CALIDAD DEL COMPROMISO CONTRA **ETA** Y EL TERRORISMO EN GENERAL. Y EN ESTE SENTIDO, DESTACARON LAS RESERVAS DE **Berlusconi** Y SU GOBIERNO CONTRA LA **Euroorden**, ALEGANDO DIVERSAS DIFICULTADES PEROGRULLESCAS PARA SU ADOPCIÓN Y PUESTA EN MARCHA. AUNQUE SE INTERPRETA QUE LA OPOSICIÓN DE **Berlusconi** SE FUNDABA EN SUS VEROSÍMILES TEMORES A SER ENJUICIADO EN TERCEROS PAÍSES COMO ESPAÑA A CAUSA DE CIERTOS NEGOCIOS TURBIOS, TAMPOCO TIENEN DESPERDICIO LAS OBJECIONES FORMULADAS POR LA **Liga del Norte** (NACIONALISTAS PADANOS), EN EL SENTIDO DE QUE LA APLICACIÓN DE ESTAS MEDIDAS PONDRÍAN EN PELIGRO A LOS CIUDADANOS ITALIANOS Y DE OTROS PAÍSES IMPLICADOS EN ACTIVIDADES RACISTAS Y XENÓFOBAS. PRECISAMENTE, LA MAYOR VIRTUD DE LA EUROORDEN CONSISTE EN QUE PUEDE ACABAR CON LA IMPUNIDAD DE ESAS CONDUCTAS, EN LAS QUE TANTO DESTACAN LOS PROPAGANDISTAS DE **ETA** Y SUS SATÉLITES.

LA RESISTENCIA CONTRA LA CREACIÓN DE UN ESPACIO JUDICIAL EUROPEO DE AQUELLOS QUE TEMEN EL FIN DE LA IMPUNIDAD PARA LOS IMPLICADOS EN ACTIVIDADES MAFIOSAS, XENÓFOBAS Y TERRORISTAS -QUE EN REALIDAD FORMAN UN TODO, COMO LO DEMUESTRA EL CASO DE **ETA**-, ENSEÑA DE MODO INMEJORABLE POR QUÉ DICHO ESPACIO EUROPEO ES IMPRESCINDIBLE: EL TERRORISMO ES UN PROBLEMA INTERNACIONAL Y REQUIERE DE UNA RESPUESTA INTERNACIONAL BASADA EN EL DERECHO DEMOCRÁTICO. POR ESO EL ESPACIO JUDICIAL EUROPEO REQUIERE DE TODO EL APOYO QUE PODAMOS DARLE. CASOS COMO LA RESISTENCIA DE **Berlusconi** INDICA LO ATRASADA QUE ESTÁ TODAVÍA EN MUCHOS PAÍSES EUROPEOS LA CONCIENCIA SOBRE EL PELIGRO TERRORISTA. TAMBIÉN ES SINTOMÁTICA LA TENDENCIA DE ALGUNOS GOBIERNOS, APOYADOS POR LA PARTE MÁS HISTÉRICA DE LA OPINIÓN PÚBLICA, A IMPONER LEGISLACIONES ANTITERRORISTAS EXCEPCIONALES Y POCO CONGRUENTES CON LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS QUE, PRECISAMENTE, EL TERRORISMO QUIERE DESTRUIR. EL TERRORISMO NO SERÁ VENCIDO ÚNICAMENTE ATACANDO **Afganistán**, Y MUCHO MENOS DEROGANDO EL **habeas corpus** PARA LOS EXTRANJEROS O IMPONIENDO JUICIOS MILITARES A LOS ACUSADOS DE TERRORISMO, COMO PROPONEN **Bush** EN **Estados Unidos** y **Blair** EN **Gran Bretaña**. EN REALIDAD, LA EXPERIENCIA VASCA Y ESPAÑOLA DEMUESTRAN LO CONTRARIO: QUE LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO ES SIEMPRE UNA LUCHA POR EL PROGRESO DE LA DEMOCRACIA, QUE EN ESTE CAMINO NO VALEN ATAJO, Y MUCHO MENOS CONTRA LAS LIBERTADES Y DERECHOS QUE AMENAZAN LOS TERRORISTAS. ÉSTOS HABRÍAN GANADO SI LA CONDICIÓN PARA VENCERLES FUERA DEBILITAR NUESTRAS LIBERTADES Y LAS GARANTÍAS JURÍDICAS BÁSICAS ■ **ENEKO LÓPEZ**



La hora de la justicia

En la misma noche en que Jo Tuffnell, hija del diputado conservador sir Anthony Berry, asesinado en 1984 por una bomba del IRA contra el Grand Hotel de Brighton, se encontraba, ante las cámaras de la televisión, con el hombre que colocó la bomba, Patrick Magee, en la misma noche en que los helicópteros del gobierno de Ariel Sharon bombardeaban objetivos diversos en Gaza, tras declarar la jubilación de Yasir Arafat como interlocutor válido para resolver el conflicto israeli-palestino, nada menos que la muy británica Cámara de los Lores obligó a pernoctar al laborioso Gobierno de Tony Blair y le forzó finalmente a enmendar el proyecto de ley que el propio Blair y su ministro de Interior, David Blunkett, habían presentado como esencial para combatir la amenaza del terrorismo, corporeizado como horror del mundo desde el 11 de septiembre.

Que la Cámara de los Lores británica, aunque desprovista ya de los setecientos aristócratas hereditarios que adornaban hasta hace poco sus estancias, resista la legislación del reformismo 'blairista' invocando la defensa de las tradiciones de la democracia liberal no debiera ya sorprender a nadie. Situaciones tan absurdas se han conocido, no hace mucho tiempo, en la misma sala. En el celebrado caso Pinochet, por ejemplo, los Lores Jueces, lores y miembros del más alto tribunal de apelación de Inglaterra y Gales, no tuvieron otro remedio que aceptar asombrados la letra de la ley de la

Convención Internacional contra la Tortura, que todos los gobiernos respetables habían pomposamente firmado en los años ochenta, y sentenciar que Augusto Pinochet debía responder ante los tribunales de cualquier país signatario de la Convención por cualquiera de los delitos de tortura cometidos en su país entre la ratificación de la Convención por Chile y su retirada del poder.

Que este asunto haya quedado enterrado en la letra pequeña de la historia, sin merecer siquiera el mínimo empuje de los gobiernos del mundo hacia la pronta creación de un Tribunal Internacional de Justicia, al que los gobiernos de Estados Unidos se han opuesto, es una muestra de que "orden internacional" no es una de las expresiones más felices para definir lo que ocurre entre las naciones del mundo. Porque aquella sentencia - a la que habría que añadir la jurisprudencia creada por la Audiencia Nacional española sobre su competencia para juzgar a Pinochet y la política del Gobierno español de tramitar y no interferir con las iniciativas del juez Garzón- crea un cuadro legal que haría posible que España u otro país signatario de la Convención estuviese obligado a extraditar quizás a su Jefe de Estado y desde luego a otro que estuviese de visita, como Pinochet, a cualquier otro país signatario en el que un juez procese al Jefe de Estado por cualquier acto individual de tortura que sus subordinados hayan cometido desde que su país ratificó la Convención.

¿La Cámara de los Lores defendiendo en las frías

madrugadas del diciembre en Londres la democracia liberal y ya bordeando la sospecha de estolidez cómplice con el terrorismo? Eso ya es muy poca cosa, vistas las cosas que hemos visto. La resistencia de los patricios de la política británica- ya sólo quedan setenta lores hereditarios y el resto de los escaños está ocupado por políticos retirados de los Comunes o por gentiles semi-ilustres de la mesocracia británica- fue un canto de cisne de la actual Cámara Alta británica antes de su segunda reforma, una oportunista alianza parlamentaria de liberales y conservadores, un genuino empeño de los liberales profundos de todos los escaños para contener las urgencias autoritarias del Gobierno y un esfuerzo corporativo, en los primeros compases de mandato de Tony Blair, para acotar los poderes del Ejecutivo, el abuso de la aplastante mayoría laborista en la Cámara de los Comunes, que equipara el papel del Parlamento al del papel secante.

La ley de medidas excepcionales contra el terrorismo tenía su origen en la constatación, en los días inmediatamente posteriores a la atrocidad del 11 de septiembre, de que participantes en la conspiración para perpetrar los atentados habían sido vigilados e incluso detenidos por la policía británica, pero fueron puestos en libertad posteriormente, a pesar de que otras agencias del Estado tenían información que, si se hubiese unido a la de la policía, habría ofrecido un cuadro más completo de culpabilidad, que quizás hubiese conducido a la detención o evitado la puesta en libertad de quienes después cometieron tales crímenes.

El empeño de coordinar las informaciones de las diferentes agencias del Estado no es en principio contrario a los valores tradicionales de la democracia liberal, que, en su versión inglesa, incluye una muy notable reserva hacia los poderes del Estado con respecto al individuo - los británicos por ejemplo no tienen por esa razón Documento Nacional de Identidad-, pero la redacción de la ley no ponía límites al uso por parte de la policía de los registros fiscales o de aduanas de un sospechoso. Los lores lograron que la ley incluya la palabra "proporcional" en la redacción del articulado, de tal modo que cualquier petición de información de la policía a las otras agencias se ajuste a la gravedad del delito que se sospecha.

La medida de mayor espectacularidad, sin embargo, es la detención de sospechosos por delitos de terrorismo sin recurso a la justicia, poniendo así en suspenso el habeas corpus que se ha entendido como parte sustancial del Estado de Derecho. La limitación de esta modalidad de detención a los extranjeros ha permitido posiblemente su aprobación. El mundo occidental comienza a definir con términos inequívocos, desde el 11 de septiembre, los diferentes derechos que corresponden a los ciudadanos, en función de la categoría que merecen sus estados de origen en la clasificación silentemente asumida de países civilizados. No es algo enteramente nuevo, pero se hace con precisión y descaro renovados en las semanas posteriores a las masacres de Nueva York y Washington.

Esta cláusula de la ley, conocida con otro nombre, "internamiento sin juicio previo", es conocida en la política doméstica del Reino Unido y tiene mala reputación. La aplicó el Gobierno británico para alimentar el embrión del primer Gobierno compartido en Irlanda del Norte, en 1971, y el resultado fue un aumento espectacular de la violencia. Porque la medida se basaba, como se basa hoy, en creer que la policía ya sabe quienes son los terroristas y que el empacho del IRA o



de ETA con esa indigerible ensalada de actas legales y actos ilegales que mezclan los frentes político y militar de los 'movimientos' - republicano, abertzale,.....- no se puede curar sin medidas excepcionales, que deben incluir el arresto, sin garantías judiciales para su defensa, de los cabecillas ya identificados por la policía. En el caso de Irlanda del Norte, ocurrió que la policía detuvo solamente a supuestos miembros del IRA, cuando la violencia era ejercida con parecida intensidad por grupos lealistas, y que, entre los detenidos, había decenas de personas inocentes, sin conexiones con actos de terrorismo. Si uno de los tres objetivos fundamentales del terrorismo, según el lúcido análisis de sir Michael Howard, es provocar una reacción tan desmesurada de los gobiernos que pierdan su legitimidad y atraigan víctimas y adeptos a la causa del terrorismo, el internamiento sin juicio previo habría supuesto en realidad el logro de uno de los objetivos del IRA. Sus filas se llenaron efectivamente de jóvenes agraviados; el aumento de la capacidad mortífera del grupo fue espectacular.

Pero esta vez no se trata del enrevesado terrorismo doméstico del IRA, sino de terroristas extranjeros, algunos provenientes de países remotos, con idiomas y culturas muy distintas a las nuestras. Hay que esperar que la policía tendrá mejor información que la que tenía en 1971 sobre los terroristas en su territorio nacional y que no cometerá injusticias que fomenten la militancia en los grupos que se pretende perseguir. Al menos, tratándose de terroristas musulmanes, que llevan barbas y maltratan a las mujeres, está asegurada nuestra indiferencia. Aunque evidentemente surgirán problemas diplomáticos. ¿Serán terroristas los periodistas que se oponen al creciente y violento autoritarismo de Robert Mugabe, que ya ha llamado terroristas a los escribas de la oposición? ¿Lo será Arafat? ¿Quién es exactamente terrorista en Kachemira y en Georgia? ¿No llamó Margaret Thatcher terrorista a Nelson Mandela? ¿Y Pinochet? En fin, que los lores se conformaron con lograr que en este aspecto la ley eleve un grado la judicialidad del tribunal especial de emigración que escuchará los recursos de los detenidos.

Otro aspecto polémico de la ley era la creación de un delito de incitación al odio religioso. Esto es típico blairismo. O, más bien, la peor faceta del blairismo, siempre empeñado en satisfacer a todo el mundo. Puesto que el conjunto de la ley era una respuesta al terrorismo de Al Qaeda, pareció necesario al Gobierno compensar su sentimiento de culpa con la creación de este nuevo delito, que supuestamente quería proteger a los musulmanes de las muestras de odio de gentes racistas. El fin declarado parece encomiable pero la esencia del delito resulta difícil de definir para ese mero enunciado. ¿Qué quiere decirse con incitación al odio religioso? ¿No son algunas blasfemias manifestaciones de odio religioso? ¿Quemar misales cristianos entraría dentro del ámbito de esta ley antiterrorista? No lo haría evidentemente la quema de ejemplares de Los Versos Satánicos por manifestantes musulmanes radicales en las calles británicas. ¿Por qué no un nuevo delito de incitación al odio a la novela? Hasta los cómicos menos proclives a meterse en política habían pedido al gobierno de Blair que abandonase esa parte del proyecto de ley, porque temían el alcance que pudiese llegar a tener con el paso del tiempo. El gobierno desistió finalmente de la creación de ese delito por la insistencia de los Lores, que negaron al Ejecutivo el rodillo con el que imponer al Parlamento, dentro de una supuesta ley antiterrorista, nuevas figuras del delito que no tienen nada que ver con el terrorismo.

"Tenemos la ley que queríamos", dijo el ministro David Blunkett, tras sortear con sus enmiendas el bloqueo de la tramitación de la ley. No es la primera vez que un ministro británico declara que tiene la ley que quería en materia de terrorismo. En septiembre de 1998, el Parlamento británico interrumpió sus vacaciones y

fue convocado a reunirse con urgencia, después de que el IRA Auténtico hiciese explotar una bomba en la calle mayor de Omagh, una pequeña ciudad de Irlanda del Norte, que celebraba el 15 de agosto su mercado y su fiesta. Murieron 29 personas, entre ellas un niño y la monitor del grupo escolar de niños españoles que estudiaban inglés en cursos de verano en Irlanda, justo al otro lado de la frontera.

El Parlamento se reunió con la requerida urgencia y aprobó, entre el agasajo mutuo y la repetición coral de palabras solemnes, una ley de medidas excepcionales contra el terrorismo. Fue una ley sin precedentes, porque, en la nueva atmósfera de relaciones entre las islas irlandesa y británica creada durante el proceso de paz, que había conocido, sólo cuatro meses antes, la firma del Acuerdo de Viernes Santo, los parlamentos de Westminster y de Dublín coordinaron sus iniciativas. El Dail irlandés aprobó, en las mismas fechas, y también en sesión extraordinaria, una ley de medidas excepcionales contra el terrorismo similar a la británica. Se dieron entonces poderes adicionales a la policía para requisar los fondos de las personas sospechosas de pertenecer a grupos terroristas, se extendió la capacidad de los tribunales para inferir conclusiones sobre la culpabilidad de los detenidos de las falsedades detectadas en sus interrogatorios o de los testimonios verbales de policías. Medidas legales excepcionales, se dijo entonces, como ahora, absolutamente necesarias y urgentes para hacer frente a la amenaza terrorista.

Un día antes de que los Lores debatieran el proyecto de ley del gobierno de Blair contra el terrorismo internacional, un informe de la Oficina del Ombudsman de la policía de Irlanda del Norte ofreció una visión inédita sobre la investigación de aquel atentado, el que ha causado más muertes en la accidentada historia de Irlanda del Norte en los últimos treinta años. El informe muestra que la policía norirlandesa dismanteló en noviembre, tres meses después del atentado, un mes y medio después de la introducción de la ley especial, el equipo que investigaba quiénes fueron los autores de la bomba de Omagh. Lo mismo ocurrió con el equipo de investigación en la República de Irlanda. ¿Por qué? La única deducción especulativa y posible tras la lectura del informe es que ambas policías sabían desde el principio que la bomba de Omagh fue el resultado, en primer lugar, de la furia criminal de una clique de siniestros renegados y, también, de una cadena de errores en la coordinación de las propias policías con sus infiltrados en el IRA Auténtico, que impidió evitar la masacre. La investigación verdadera del atentado habría conducido inevitablemente a desvelar la extensión de la red de infiltrados de las policías en el IRA Auténtico, posiblemente también sus identidades, y lógicamente se hizo un cálculo sobre los objetivos deseables en diferentes plazos, que finalmente aconsejó frustrar la investigación. A día de hoy, no existe ningún procesado por la bomba de Omagh. Pero el grupo disidente del IRA no actúa con facilidad y sufre importantes detenciones porque está fuertemente infiltrado, según opinión común de observadores con un poco de experiencia. Su presunto jefe espera, por ejemplo, juicio en una cárcel de Dublín, procesado en base al testimonio de un ciudadano de Estados Unidos, que cooperaba con las finanzas de la organización pero resultó ser un agente del FBI.

La moraleja del episodio de Omagh, en lo que concierne a las leyes excepcionales inventadas como respuesta a actos terroristas espectaculares, es que los poderes ya existentes bastaron a la policía para realizar las tareas más difíciles en la persecución del terrorismo. La investigación formal y la nueva ley se arrojaron a la basura cuando se juntaron todas las piezas del rompecabezas y se comprobó que la policía tenía los instrumentos necesarios para llegar a la cima del grupo y neutralizarla. Aquella ley veraniega ha corrido la misma suerte que muchas otras leyes de urgencia, creadas para

satisfacer percibidas necesidades políticas del momento, fundamentalmente para ofrecer una imagen de actividad y de firmeza a algo que supuestamente las desea y llamado opinión pública.

El IRA Auténtico no ha tenido nunca una gran implantación y no la tendrá salvo que se quiebre de nuevo el orden del estado británico y del irlandés, reconstruidos durante el proceso de paz. Porque la inteligencia y la información de la policía es muy buena con respecto a un grupo pequeño, sin respaldo popular, que es también más fácil de infiltrar por ser gente que vive vidas convencionales y tiene ideas muy radicales, bárbaros de la inercia de la conspiración y el terrorismo a quienes la escucha de cualquier soflama ultra, aunque provenga de un policía con ganas de congraciarse con el grupo, siempre suena bien.


El IRA Auténtico no ha tenido ni tendrá gran implantación porque Jo Tuffnell y Patrick Magee han estado hablando durante un año para llegar a entenderse lo suficiente como para aceptar salir juntos en televisión y ofrecer a los británicos y a los irlandeses el testimonio filmado de sus encuentros y charlas, su verdaderamente conmovedor mensaje de búsqueda interior, de desgarró, pena, reconciliación. Por eso, porque el viaje del proceso de paz ha sido tan largo que permite ya que se trate lo único que al final queda, el dolor causado por la guerra, el IRA Auténtico no tendrá vigencia en la Irlanda del hoy.

Mientras hablaban Tuffnell y Magee en la BBC, Ariel Sharon bombardeaba Ramala para asustar a los palestinos y a Yasir Arafat, aviones B-52 bombardeaban Tora Bora, donde dicen que hay cuevas que podrían contener el último secreto de Bin Laden y el Parlamento británico aprobaba la ley enmendada de medidas especiales contra el terrorismo. Era inevitable caer en la cuenta de que el internamiento sin juicio ocurrió al mismo tiempo que Patrick Magee regresó de su infancia inglesa en Norwich a su origen familiar en Belfast con la personalidad introvertida, según recuerda, de un adolescente con ideales cristianos y pacifistas. Era inevitable recordar que poco después de regresar su sentimiento de desesperanza y rabia era tan grande que no se ablandó por el miedo al castigo y se puso a aprender a hacer bombas, como la que explotó en el Grand Hotel, donde dormían el padre de Jo, Margaret Thatcher y el gabinete británico.

No será la supresión de ideas religiosas o de ideas antirreligiosas lo que parará el desastre de Oriente Medio. No será el internamiento sin juicio previo castigo suficiente para asustar y disuadir a terroristas suicidas. Ni la idea de Dios ni la de Nación reconstruirán el orden quebrado el 11 de septiembre. Quizás la ley democrática pudiera ser el valor común para sostener el orden posible del mundo. Por eso no estaría de más que quienes tienen esa responsabilidad eviten los gestos de improvisada firmeza y se concentren en crear leyes buenas ■

ÍÑIGO GURRUCHAGA

Una buena política y una buena policía valen más que diez leyes antiterroristas de excepción



VASCONIA: una alucinación de Federico Krutwig

UNA MAJADERÍA RACISTA EN INTERNET RESPALDADA POR EL GOBIERNO VASCO Y LAS CAJAS DE AHORRO

"Vasconia satisfizo de pleno la sed de la juventud vasca, llegando incluso a condicionar la evolución de ETA en los años que siguieron. Varios pronósticos y reflexiones del libro aún resultan actuales."

Con esta afirmación tan rotunda se expresa la reseña biográfica realizada en una página web subvencionada por las Cajas de Ahorro vascas y el ejecutivo autónomo, a propósito de una de las obras más relevantes de Federico Krutwig Sagredo.

No son nuevas las reseñas amables hacia este personaje, clave en la historia de ETA y del nacionalismo etnicista en Euzkadi, pero por lo general, los homenajes, incluido el proporcionado por Euskaltzaindia a quien fuera su académico, han eludido alabar su obra política o realzar su teórica vigencia.

No es el caso de esta reseña (www.argia.com/siglo/prota/98krut.htm) en la que es evidente el carácter propagandístico de la obra clave de esta persona.

Calificar como "actual" los productos políticos de Federico Krutwig no es un tema baladí, más aún, cuando "tropezamos" con esta página web elaborada por la editorial Argia, y nos encontramos con el patrocinio, ni más ni menos, que de las tres cajas de ahorro vascas (BBK, Kutxa y Vital) y del propio Gobierno Vasco.

La lectura es muy clara para todos aquellos que acudan a Internet, dentro y fuera de Euzkadi (la red es global) como forma de conocimiento de la realidad vasca y de su pasado inmediato. La obra política de Krutwig "satisface" supuestas necesidades vitales de la juventud vasca y sigue gozando de una amplia "actualidad".

Una afirmación que se apuntaba asimismo en la publicación editada por el Gobierno Vasco en noviembre de 1999 en su colección *Bidegileak*, aunque no con la claridad actual. La majadería que se recoge en esta pági-

na web cuenta con el aval político y el respaldo financiero de importantes instituciones vascas.

Pero, ¿qué es el *Vasconia* de Federico Krutwig?

VASCONIA. EL DELIRIO SINISTRO DE FEDERICO KRUTWIG

Federico Carlos Krutwig Sagredo, nació en 1921 en Getxo en el seno de una familia acomodada (su padre, de origen alemán, fue representante de la casa Krupp), y murió en noviembre de 1998 en Bilbao, tras una amplia actividad literaria y política. En su entierro en el cementerio vizcaíno de Derio, participaron alrededor de un centenar de personas. El discurso de despedida fue leído por el presidente de Euskaltzaindia, Jean Haritschelhar, y estaban presentes buena parte de los académicos.

Krutwig era también conocido por sus pseudónimos: Hobeko de Garralda, G. de Zúñiga,... pero especialmente por el de Fernando Sarrailh de Ihartza.

Este profesor mercantil, estudiante en La Sorbona de París y en la Universidad de Bonn, físico y filólogo, ha sido una persona determinante en ETA. Tenía una gran facilidad para los idiomas y se jactaba de leer todas las lenguas del occidente europeo, siendo desde 1943 miembro de la Academia de la Lengua Vasca.

A raíz de un discurso desarrollado en Euskaltzaindia en 1953, donde ataca ferozmente a la Iglesia Católica, por su desinterés en la difusión de la lengua vasca, se exilia. Poco más tarde, en septiembre de 1956, interviene en el Congreso Mundial Vasco de París, donde propone la lucha guerrillera para liberar Euzkadi y posteriormente se instala de forma más estable en Biarritz en 1961, contactando con distintos exiliados, entre ellos Miangolarra, representante del ala extrema del nacionalismo vasco, el Jagi-jagi.

En 1965 se encuentra en Bruselas donde trabaja vinculado a la Embajada china traduciendo los textos de Mao Ze Dong al euskara, redactando además el folleto titulado *La cuestión vasca*, e imparte un cursillo junto con

Mandel y Madariaga a los cuadros de ETA en el exilio.

En marzo de 1966, junto con José Luis Alvarez Emparanza, *Txillardegí* (con quien mantuvo una larga relación) y otros fundadores de ETA, colabora en el surgimiento de la revista *Branka* a la que da nombre y que en su primer número publica su artículo *Nacionalismo revolucionario* y en su segundo *Estrategia guerrillera*. Será esta una publicación con la que continuará colaborando hasta el quinto número.

Tres años antes, a finales de 1963, había escrito *La guerra revolucionaria*, retitulado después como *La insurrección en Euzkadi*, cuando fue publicado en Bayona en 1964 en la colección Cuadernos de ETA tras la III Asamblea de la organización.

Krutwig se incorpora al Comité Ejecutivo Táctico (KET) de ETA tras la segunda parte de la V Asamblea celebrada en la casa de ejercicios espirituales de los jesuitas en Getaria.

Sus escritos más conocidos están bajo el seudónimo de Fernando Sarrailh de Ihartza, de varias obras de indudable trascendencia en el entorno de ETA, como *Vasconia. Estudio dialéctico de una nacionalidad* escrito en 1962 y publicada en 1963 en Buenos Aires, antes por lo tanto de su ingreso en ETA, pese a lo que fue profusamente distribuida por la organización y motivo de una orden de expulsión de Francia.

Entre los documentos que figuran en el apéndice de *Vasconia* están los textos de las conferencias pronunciadas por Iker Gallastegi, Gatari, dirigente de las juventudes del PNV (EGI) y responsable de un plan de entrenamiento y creación de comandos armados en la década de los 50, y otro de José Luis Alvarez Emparanza, *Txillardegí*, fundador de ETA, en 1961 en París, en el 25 aniversario de la creación del Gobierno Vasco.

Krutwig, admirador de la cultura helenística y del ocultismo, es también un fascista. Sus opiniones sobre la "guerra revolucionaria" por ejemplo, lo delatan. Para él, "la guerra revolucionaria es de nuevo un combate ideológico parecido al medieval, en cierto grado una guerra religiosa, y como en ésta, el revolucionario tiene que prometer la revan-

cha del humillado". Y continúa: "en un asunto tan peligroso como la guerra, los errores que se cometen por un sentimiento de bondad del alma, son lo peor de las cosas... quien no retroceda ante el derramamiento de sangre, tendrá una ventaja innegable sobre su enemigo, si su adversario no actuase de la misma forma."

VASCONIA, UN AUTÉNTICO DISPARATE EN EL MEJOR DE LOS CASOS

Como un "auténtico disparate" califica Mario Onaindia, en sus Memorias, la obra clave de Krutwig. No es el único. Todos los comentarios coinciden en señalar el especial carácter de Vasconia, incluso los realizados por personas cercanas al MLNV, como es el caso del historiador Francisco Letamendia.

"Esta obra, escrita con un estilo vehemente y algo descoyuntado, condensa y cristaliza por una parte, llevándolo a sus expresiones extremas, el espíritu Jagi-jagi radical, la "moral de resistencia", y la visión mítica de la historia vasca propios de los cuadernos EKIN y de la primera ETA; por otra parte, introduce tres novedades -que no llegan a encajar por completo en el trabajo-: la ruptura del tabú anticomunista; la sistematización del etnismo; y la exposición de los principios de "la guerra revolucionaria". (Será esta última parte la destinada a ejercer un influjo duradero en ETA)... Los planteamientos independentistas de tipo Jagi-jagi que contiene Vasconia son más radicales que los de la nueva ETA que coge el relevo a la antigua a partir de 1962, pero no son esencialmente diferentes de estos".

También intenta ser comedido en su calificación, el historiador y profesor de la UPV-EHU, J. M^a Garmendia:

"Vasconia, libro polémico donde los haya y que dio y sigue dando que hablar; en él, además de presentar su concepción no muy ortodoxa del Nacionalismo, el autor expone los elementos fundamentales de la guerra revolucionaria".

Para la antropóloga Miren Alcedo, "Vasconia refleja mucho de aquel que animaba a los jóvenes nacionalistas vascos y su autor, aún sin vincularse institucionalmente con él, se muestra esperanzado en lo que el nuevo movimiento puede aportar".

Antonio Elorza, catedrático de Ciencia Política, considera que "lo que cuenta es la renovación del enfoque, haciendo presentable lo impresentable, e introduciendo un cambio de fachada decisivo en lo que él llamaba el "aranismo" (sabinianismo hasta 1936). Ese cambio consiste en abandonar el caparazón inservible de la raza, trazando sin embargo una divisoria igualmente rígida en torno al idioma, visto desde una perspectiva etnicista como el alma de los pueblos. De ahí no nace empero una mayor tolerancia".

Por su parte, Gregorio Morán, uno de los periodistas que ha interpretado la historia de ETA, realiza el siguiente comentario a propósito de Vasconia de Federico Krutwig:

"Se trata de uno de los engendros peor escritos y peor pensados de los que se hayan escrito en lengua castellana... Como manifestación de zafiedad es superior, aunque solo sea por su volumen, a las genialidades de los exegetas del franquismo... Sólo un paranoico con limitaciones de tipo cultural y una proverbial memoria podía escribir un libro así a los ¡cuarenta y dos años!"

"...en un asunto tan peligroso como la guerra, los errores que se cometen por un sentimiento de bondad del alma, son lo peor de las cosas..."

EL CONTENIDO DE VASCONIA

En Vasconia, los líderes históricos del PNV son duramente descalificados, las referencias a los Estados Unidos o España y Francia son igualmente desbocadas y siniestras. Vasconia manifiesta además, como acertadamente señala Garmendia, una concepción "elefantiásica" de la Euskadi independiente que abarcaría los territorios del Alto Ebro, la Bureba, La Rioja, las laderas del Moncayo hasta las puertas de Soria y el Alto Aragón y por otra parte, todos aquellos territorios que se extendían hasta el Garona e incluso más allá, el condado de Foie y el Cousserans.

En Krutwig, existen diferencias con Sabino Arana o el Padre Aristimuño, aunque no sean, como indica Letamendía, en la visión idílica de un País Vasco en el que no habría habido lucha de clases hasta la invasión de España, siendo aquella el resultado de tal invasión. Pero si subsisten otras diferencias respecto de Sabino Arana. "Sobra JEL", es decir, sobra la concepción clerical del nacionalismo, y es la lengua propia y no la raza, el elemento de definición de la nación, como así escribe en Vasconia:

"No hay duda de que un vasco castellanizante, por muchos apellidos vascos que lleve y por mucha conciencia independentista que posea, si no domina el euskera y no lo emplea corrientemente, es menos vasco que un euskeldun que se sirva de esta lengua, por más que no tenga ni un apellido vasco."

Una afirmación que Krutwig lleva a las últimas consecuencias, considerando únicamente vasco a quien posea el conocimiento del euskara y subordinando por lo tanto toda la actividad pública, política, educativa, etc. a la construcción nacional en este sentido.

Es revelador de las características señaladas hasta ahora, el siguiente párrafo referido al presidente del Gobierno Vasco en el exilio:

"Mi espanto fue tremendo cuando me enteré que el propio Sr. Presidente Leizaola, en realidad no era más que un colaborador gratuito de los enemigos del pueblo vasco. Yo, que en mi ignorancia lo había tenido nacionalista vasco, me enteré que siendo este señor euskeldun, es decir, poseedor de la máxima característica nacional del pueblo vasco y siéndolo otro tanto su esposa y diciéndose nacionalista vasco, tenían hijos de los que ninguno poseían la característica principal de la nación vasca.

Pensé que en realidad en los pueblos de la Europa Central, un falso nacionalismo que cometiese tal pecado de lesa patria hubiese merecido ser fusilado de rodillas y por la espalda, mientras nosotros lo teníamos por Presidente de un Gobierno, que el ingenuo pueblo vasco cree Gobierno nacional del pueblo vasco, la entidad que nos va a traer la independencia a nuestra patria."

Si bien Federiko Krutwig minimiza las consecuencias de la raza e incluso ataca algunas concepciones racistas basadas en el apellidismo o el antropometriso (quién sabe lo que influye en eso su ascendencia alemana y por lo tanto su ausencia de "pureza racial vasca"), no deja de manifestar en su obra un profundo racismo, por ejemplo cuando aborda la emigración:

"El problema que supone para Euzkadi la injusticia de tener que soportar un país subdesarrollado como es España, es un insulto a toda norma de convivencia entre los pueblos. No hay límites ni palabras con que calificar esta opresión, a manos de un militarismo y feudalismo estrujadores, que en su tierra tan sólo alaban el dulce farniente, no cabiéndoles otra deshonra que el trabajo. No se comprende por qué ley de justicia (a no ser la del avasallamiento colonial) tengan que mantener los vascos a un pueblo de zánganos de profesión y explotadores tanto más cuando las mismas clases explotadas, en tanto se trata de la opresión del pueblo de Euskeria, hacen causa común con sus castas feudales y militaristas para atacar los derechos de la nación vasca. Se trata de una ignominiosa opresión en Europa."

En Vasconia, al igual que las tesis que defiende el MLNV, los movimientos de población han sido planificados en un intento de destrucción de Euskalherria, de desnacionalización hasta límites delirantes:

"En 1.400 tenía Navarra 250.000 habitantes, es decir, cinco veces más que Guipúzcoa que solamente tenía 50.000 habitantes. En la actualidad según dicha proporción, ya que Guipúzcoa tiene 500.000 habitantes, Navarra debería tener 2.500.000 habitantes. En vez de esta suma, toda la provincia no reúne más que 402.042 habitantes. De donde lógicamente se deduce que el colonialismo español ha arrojado fuera de Navarra a dos millones de navarros, puesto que hay que contar a los descendientes que de no haber sido expulsados los progenitores también vivirían en la tierra de sus antepasados."

"Mi espanto fue tremendo cuando me enteré que el propio Sr. Presidente Leizaola, en realidad no era más que un colaborador gratuito de los enemigos del pueblo vasco."

LA LLAMADA A LA GUERRA ÉTNICA

En el plano político, no caben los términos medios y solo la independencia puede, en el caso vasco, frenar el proceso desnacionalizador. El recurso para alcanzarla no es otro que la guerra:

"El pueblo vasco, no solamente tiene derecho a levantarse en armas para oponerse a la desnacionalización por parte de España y Francia, sino que se trata de un deber moral el que se oponga a la deshumanización hecha por vías del Estado opresor. Es una obligación para todo hijo de Euskalherria oponerse a la desnacionalización. aunque para ello haya que emplearse la revolución, el terrorismo y la guerra. El exterminio de los maestros y de los agentes de la desnacionalización es una obligación que la Naturaleza reclama de todo hombre. Más vale morir como hombres que vivir como bestias deshumanizadas por España y Francia."

Las predicciones de Krutwig parecen una pesadilla para cualquier demócrata. Vasconia prevé o más bien desea, una conmoción general a partir del proceso unificador (el Mercado Común) con las etnias reemplazando a los antiguos Estados. La guerra de Argelia y Mao Ze Dong aportarían los fundamentos a la necesaria guerra de liberación nacional. Para Krutwig no hay otro camino para la independencia de Euskadi que la insurrección guerrillera.

"Antes o después, el pueblo oprimido que tenga la firme voluntad de alcanzar los derechos naturales de su persona tendrá que valerse de la fuerza de las armas, es decir, del empleo de la violencia para que su derecho natural sea reconocido. Es una argumentación falsa la de los políticos que pretenden hacer ver que las negociaciones pueden traer la independencia nacional. Las negociaciones están bien cuando las armas hablan, están bien para que callen cuanto antes. Nadie más que un pueblo sometido, que tiene que empezar a reconstruir su propia alma, nacional, tendrá interés en que las armas callen, en que se llegue a un estatus en que el antiguo opresor reconozca la soberanía nacional de su antigua presa".

Estas frases, además de dar la prueba del influjo de esta obra en la acción de ETA, indican la importancia de la lucha violenta.

Krutwig justifica plenamente la violencia, hasta la crueldad, y funcionarios, policías o militares deben ser

"El problema que supone para Euzkadi la injusticia de tener que soportar un país

degollados, en el marco de una acción implacable de "terrorismo selectivo". Y como señala Garmendia, no hay en la lucha propuesta en Vasconia nada de heroísmo romántico: la única táctica viable es el terrorismo y la muerte del adversario debe ir acompañada de la ausencia de bajas propias. Las llamadas al "degüello" o incluso a la tortura son constantes siempre, claro, que "ello no represente un peligro para el guerrillero".

Este núcleo ideológico será el que imponga su ley en la vida política de ETA: "El guerrillero será entonces como un cruzado de su causa y por ello el espíritu que lo anima tiene que brotar de todas partes como la fe de los cruzados medievales".

La ideología real de Krutwig en el momento de redacción del *Vasconia* y su posterior incorporación a ETA, se califica como una combinación de sabinianismo y marxismo, pero en puridad, es auténtico nacionalismo étnico, aspirando a la creación de estados étnicamente homogéneos, mezcla eso sí, de fascismo y oportunismo. Sus propias declaraciones al respecto, recogidas en el reciente y clarificador ensayo de Pedro Alberdi *Satorrak baino lurperago* son bastante reveladoras:

"Los dos informes que se aprobaron en Getaria habían sido escritos por mí: el informe político y el correspondiente a las estructuras. Casi todo lo que se aprobó entonces es dictado por mí... Yo no era de verdad marxista. Era nacionalista vasco. Estaba dispuesto a aceptar todas las ideologías que fueran buenas para la causa vasca, incluso el fascismo. El marxismo era una herramienta más..."

EL PODER DE LOS ACÓLITOS DE KRUT-

WIG

Sobre su obra, que tan determinante ha sido para quienes se encuadran en ETA, y el propio autor, el periodista Gregorio Morán concluye:

"...creo que debe acusarse (a Vasconia) de haber introducido los elementos de irracionalidad necesarios para que algunos se imaginaran ser unos revolucionarios tercermundistas cuando se trataba de pistolero medio falangista medio nacionalista. La Vasconia de Krutwig es como la plasmación del subconsciente de una generación formada en el fascismo, y en ese sentido merece la pena ser estudiado; es decir, pertenece más a la psicología y a la psiquiatría que a la historia en sentido estricto. Sin animosidad alguna, objetivamente creo que un país que otorga a ciudadanos como Federiko Krutwig la categoría de intelectuales, se puede afirmar de él que tiene elementos de tercer mundo, porque es algo como confundir medicina y brujería, o hacer del cura Santa Cruz un líder político. En suma, una manifestación de atraso y provincianismo".

Una síntesis de *Vasconia* la proporciona J. M^a Garmendia, cuando señala que "Vasconia es el libro donde se encuentran ya los principales elementos de la amalgama que va a configurar ideológicamente en lo sucesivo al nacionalismo radical. El punto de partida de la obra es la crítica del nacionalismo peneuvista, pero sin romper el cordón umbilical con el sabinianismo".

De forma menos sintética, pero muy clarificadora también, por los efectos que está teniendo en la actualidad en la sociedad vasca, es el siguiente análisis de Gurutz Jáuregui:

"Vasconia va a amalgamar y apuntalar la dispersión ideológica existente en el seno de ETA y a constituir un armazón ideológico en el que la organización encuentra una respuesta aparentemente satisfactoria, y aparentemente científica, a sus dudas y vacilaciones. Sin embargo, va a quedarse a medio camino, puesto que se limita a apuntalar, a afianzar las posiciones ya perfiladas en el seno de ETA y, en lugar de constituir un crisol capaz de depurar las profundas contradicciones latentes tanto en el nacionalismo vasco

en general, como en ETA en particular, lo único que hace es dar carta de naturaleza a las mismas.

Vasconia constituye un modelo de ambigüedades y de contradicciones. Pretende superar el racismo aranista y termina por establecer una superioridad etnocultural de la etnia vasca sobre la población inmigrante. Pretende adecuar el nacionalismo vasco a las realidades sociopolíticas del país y termina estableciendo un nacionalismo tercermundista, haciendo abstracción del enorme potencial revolucionario del proletariado vasco. Pretende, en fin, que Euzkadi se convierta en una entidad autónoma con identidad propia en el futuro de Europa y termina por propugnar una guerra de liberación.

"El pueblo vasco, no solamente tiene derecho a levantarse en armas para oponerse a la desnacionalización por parte de España y Francia, sino que se trata de un deber moral el que se oponga a la deshumanización hecha por vías del

La ambigüedad de *Vasconia* va a favorecer de modo notoria su aceptación por parte de ETA. Sus teorías satisfacen a todos en general. El pensamiento de Krutwig se halla directamente ligado con la ideología sabiniana y resulta coincidente, en consecuencia, con los planteamientos de ETA. Satisface, asimismo, a los partidarios de estructurar la futura Euzkadi como comunidad étnica diferenciada, en el marco de una Europa de los pueblos. Del mismo modo satisface a los defensores de la lucha armada, quienes encuentran en sus teorías de la guerra de liberación respuesta a sus pretensiones. Y por último satisface también a aquellos que ven con buenos ojos un acercamiento de ETA hacia la clase trabajadora, dado que su ruptura con el tabú antimarxista y anticolonialista supone un enorme paso para los defensores de esa posición proobrerista.

El éxito de *Vasconia* radica, en el fondo, en el hecho de que cada una de las tendencias o líneas ideológicas que ya desde ahora se perfilan en el seno de ETA, asumen aquellos aspectos del libro que más concuerdan con sus planteamientos ideológicos y políticos."

Ni a Euskaltzaindia ni al Gobierno Vasco, entre otros, les debió sobresaltar esta personalidad paranoica, al menos no hasta el punto de dejar de prodigarle homenajes, pero lo que hasta ahora no se había producido es el homenaje claro y público a su producto.

Cabría preguntarse a qué juventud vasca "satisfizo de pleno" tal y como pregona la edición electrónica auspiciada por las Cajas de Ahorro y el Gobierno Vasco, el *Vasconia* de Krutwig y cuáles de los "pronósticos y reflexiones del libro aún resultan actuales".

Lo que ya han demostrado los seguidores actuales de Krutwig, es su poder, al menos para conseguir esta publicidad pagada por las instituciones públicas y financieras de este país ■ **FRANTXIS PUJANA**

VASCONIA SEGÚN FEDERICO KRUTWIG



LA JUSTICIA SE ESCONDE



"En torno a una mesa camilla y al calor humeante de las tazas de té, que corre en abundancia, varias mujeres charlan de las cosas que vienen pasando en esta Euskadi assolada por la prosperidad y la desvergüenza. Una de ellas es Juez. Ahora vive escoltada, como el resto de sus compañeros y como tantos otros ciudadanos en Euskadi. Y cuenta y reflexiona y clama. Ahí va el resumen de sus reflexiones y clamores..."

■ **El asesinato de Lidón les ha puesto a ustedes de nuevo en el candilero. ¿Cuál es el estado de ánimo de la judicatura en estos momentos?**

■ Yo creo que en este momento es absolutamente desolador. Está la gente perpleja, desconcertada, creo que asustada, soportando muy mal el tema de la seguridad y de la escolta y con un desánimo y un desaliento muy importante. La situación es de mucha preocupación, que yo espero que no incida en la administración de justicia, a la hora de poner sentencias. De momento sí está incidiendo en que estamos trabajando poco, en que estamos con una sensación de agobio personal que nos impide centrarnos en el trabajo. Lo que me preocupa de la situación en la que estamos nosotros es cómo vamos a trabajar ahora los jueces. Si vamos a trabajar de verdad cumpliendo nuestra función o vamos a pasar, a dar la apariencia de que hacemos algo para que parezca que existe aquí una Justicia, aunque en realidad lo único que estamos encubriendo es nada. También me preocupa mucho cómo vamos a hacer de jueces en el País Vasco a partir de ahora. Creo que algunos compañeros van a ser jueces desde su casa, quizá con muchísima menos atención al ciudadano, mucha menos proximidad... En definitiva, aquello contra lo que hemos luchado durante mucho tiempo toda una serie de jueces que hemos entendido la judicatura de otra manera. Hemos entendido la judicatura, además de como Poder, como servicio público

y eso supone presencia, contacto, relación con los profesionales de la Justicia, con el ciudadano, despachos abiertos para que quien quiera hablar con el juez pueda hacerlo... Esta situación puede acabar con esto, puede hacer que el juez se repliegue otra vez en su concha, se meta en su despacho y trabaje con su ordenador. Esto me preocupa porque puede ser que la seguridad personal prime sobre el ejercicio de la función.

■ **¿Qué le impulsa a un juez a seguir con su oficio en el País Vasco?**

■ Hay muchas razones. El panorama puede ser variado, desde quienes se quieren marchar, y yo creo que es legítimo que se quieran ir, hasta quienes se quieren quedar porque tienen aquí su vida y quienes quieren hacerlo porque consideran que es aquí donde deben defender los derechos de los ciudadanos, que es donde más falta hacen.

■ **Las primas económicas que se van a ofrecer como estímulo para quedarse, ¿le parecen suficientes?**

■ Yo creo que no sirven para nada.

■ **En cualquier caso, los poderes públicos parece que toman con interés el amparo a jueces, fiscales**

y, ahora mismo, a la Ertzantza. ¿Significa esto que hasta ahora estaban desamparados o no suficientemente amparados?

■ Ahora están preocupados con el tema de los jueces, de la Ertzantza, pero esta preocupación tiene que estar en el mismo paquete que la seguridad de todos los ciudadanos. No vale para nada esta preocupación si no les preocupa el problema de los demás ciudadanos y si no se adoptan medidas para la seguridad de todos y para poner fin a esta situación. El problema de la seguridad no deja de ser una preocupación que no tiene ningún sentido si es una preocupación en el vacío que se agota en sí misma: "Qué preocupado estoy por mis jueces y les voy a poner todas las medidas de seguridad posibles". Así los jueces tampoco van a aguantar. Un juez que se puede trasladar a otro sitio, no tiene por qué estar aquí. No hay nada tan importante que le ate a este país como para jugarse la vida o para vivir escoltado sine die y sin poder hacer las cosas normales que cualquier ciudadano hace libremente. No hay ninguna razón para ello y menos en alguien que se puede ir a otro sitio. La seguridad solo es un paso, hay que afrontar poner fin a la situación que genera la inseguridad.

■ **¿Le parece a usted tolerable el espectáculo que dieron los inculpados del comando Andalucía en Sevilla en el juicio ante la Audiencia Nacional?**

■ No, me parece intolerable. Yo creo que el juez que dirigía el procedimiento tenía medios a su alcance porque el orden de las sesiones le correspondía para, ante aquella situación de absoluta desvergüenza, sobre todo para las víctimas, haberlos expulsado antes de la sala. Sé que hay problemas para celebrar un juicio sin el acusado, pero ya estaban sus defensores ahí, y se les podía haber apercibido desde el primer momento con la expulsión si continuaban en esa actitud. Si no quieren comportarse, se les expulsa de la sala. Lo que no puede ser es esa actitud de reírse de todo, de falta de respeto, cuando se estaban juzgando cosas tan importantes como un asesinato y estaba allí la representación de la víctima.

■ **Incluso la aparición con aquellas camisetas...**

■ Sí ya solo por el atuendo... Pero estamos muy acostumbrados a ver en los juicios aparecer a los acusados con camisetas que contienen reivindicaciones y eslóganes ofensivos para las víctimas y para los ciudadanos amenazados. Lo que pasa es que fuera de aquí se creen que eso es inofensivo, que hay que permitirselo en aras de la libertad de expresión. Pero aquí sabemos que del dicho al hecho no hay ni un paso, que cualquier atisbo de amenaza puede ser realidad inmediata, que se señala, se marca y se mata. Yo tengo la conciencia de que es muy difícil convencer a la gente de otros sitios de lo que pasa aquí. ¡Es que no se lo creen! Es producto de tu imaginación, somos unos exagerados alarmistas, eso no pasa en el País Vasco, sólo en la mente de unos cuantos.

Pero para el ciudadano del País Vasco que está sufriendo el acoso y la amenaza, que puede ser víctima en cualquier momento de un atentado, ver esos comportamientos y esa tolerancia en una sala de justicia, donde al final se rinden cuentas, resulta ofensivo y desalentador.

■ **¿Eso con un delincuente común pasaría?**

■ No, primero eso ni se le ocurre y, si se le ocurre, lo has echado en cuanto ha dicho la voz de a...

■ **¿Por qué no se actúa igual con un terrorista?**

■ Por un principio garantista mal entendido que, en esa conducta concreta o en esa actuación concreta, no garantiza nada. A un procesado le tienes que garantizar el poder hablar, la igualdad de defensa, el derecho de acceso al tribunal, pero desde luego lo que no le tienes que garantizar es que se ría del tribunal y de los familiares de la víctima. Ahí no está ejerciendo ningún derecho fundamental. Tampoco se vulnera ningún derecho cuando si aparece con una camiseta que es ofensiva se le dice: "Pues mire usted, con esto no sale, se pone usted otra". Se podrá decir que eso no tiene importancia, que qué más da, que vengan como quieran, pero yo creo que hay toda una serie de formas que son importantes y que evidencian cosas detrás. En el orden del funcionamiento de los tribunales, tiene que aparecer claramente que allí se está ejerciendo una función fundamental del Estado que es la de juzgar y la de aplicar la ley y que eso requiere respeto, orden, serenidad y tranquilidad en su ejercicio y que, ni el público, ni los fiscales, ni los abogados defensores, ni los testigos, ni las víctimas, pueden estar sometidos a presiones del público ni de los propios acusados. Esto para mí es fundamental. ¿Por qué no se ha hecho? No lo sé, no me atrevo a interpretar... En esta materia todo es un tanto anormal.

■ Desde el punto de vista de un ciudadano normal, no se entiende cómo si a un delincuente común no se le admiten muchas cosas por qué se le admiten a un terrorista. ¿El tribunal tiene siempre miedo de ese terrorista, hay ciudadanos de primera y de segunda? Es como decir al gitano lo condeno y al señorito no. Volvemos a la España más negra. ¿La indefensión del Estado hacia la ciudadanía incluye también a los jueces?

■ No creo que es tan sencillo, ni creo que es un problema de miedo. Los Jueces de la Audiencia Nacional están amenazados y están cumpliendo su función y cumpliéndola bien, pese a esos incidentes de los que hablamos. En la vida hubiera pensado que yo, que he defendido siempre al juez natural, al final me alegre de que esos delitos se enjuicien en la Audiencia Nacional, que es un Tribunal especial, pero es que creo que en el País Vasco no se dan las condiciones para poder juzgar estos delitos, con imparcialidad y serenidad.

■ Un sector de la ciudadanía percibe que, además de la policía, jueces y fiscales se cruzan de brazos antes hechos como las agresiones verbales y no verbales a gente pacíficamente concentrada o carteles y pancartas amenazantes que cuelgan de nuestras ciudades hasta que se caen de viejos. ¿Insuficiencia de instrumentos legales, falta de voluntad o miedo?

■ Creo que no hay insuficiencia legal, falta de voluntad puede, y, a la falta de voluntad, yo le uno el miedo. Creo que es un elemento que influye en esa falta de voluntad, aunque nadie lo reconocerá. Nadie va a reconocer en este país que tenemos miedo.

■ ¿Qué bueno sería reconocer que se tiene miedo y decir que determinadas cosas no las haces por miedo!

■ En nuestro caso, eso nos conduciría a renunciar. Lo que creo que se le debe exigir a todo juez que tiene miedo es que haga un análisis muy serio en la intimidad de su casa y de su familia, para ver si realmente tiene miedo y hasta qué punto ese miedo puede influir en las resoluciones que va a dictar y si, seriamente hecha la reflexión, llega a la conclusión de que así es, tiene que pedir el traslado e irse a otro sitio. Lo que no

"...estamos muy acostumbrados a ver en los juicios aparecer a los acusados con camisetas que contienen reivindicaciones y eslóganes ofensivos para las víctimas y para los ciudadanos amenazados."



puede hacer es seguir aquí con ese miedo. Yo no sé si tienen miedo o no mis compañeros. Creo que es muy razonable que lo tengan. El problema es si ese miedo influye en la serenidad que uno tiene que tener cuando juzga un asunto. Cuando conocimos el asesinato de Lidón, en la primera declaración que hicieron los jueces de Bizkaia se dijo que vamos a estar aquí, que vamos a seguir aquí y que sepan sus asesinos que vamos a juzgar con serenidad e imparcialidad. Efectivamente eso es lo que tenemos que decir, pero luego cada uno de nosotros tenemos que hacer esa reflexión de si vamos a ser capaces de hacerlo así. Como colectivo tenemos que decir eso porque es nuestra obligación, nuestra función, y no puede ser de otra manera, pero individualmente cada uno tendrá que pensar cuál va a ser su actitud si mañana le llega un asunto "complicado", y si va a ser capaz de aplicar con total serenidad el derecho y no buscarse salidas laterales que igual le permiten eludir el problema.

■ Parece que la maquinaria del Estado fuera impotente para acabar con el terrorismo. ¿Qué opina?

■ No tendría que ser, aunque en algunos momentos da la sensación de que se encuentra como sin medios. Yo no sé si es que se encuentra sin medios, yo lo que sé es lo que pasa. Lo que pasa es que efectivamente la maquinaria del Estado en este momento no parece poder acabar con el terrorismo y ya llevamos un tiempo además. Esto para mí es una tremenda contradicción: si el Estado no puede acabar con el terrorismo, ¿para qué queremos el Estado? La primera obligación del Estado es proteger a sus ciudadanos. El pacto inicial del ciudadano con el Estado es decirle: "Mire usted, mi seguridad ya no me la voy a proporcionar yo, ya no me voy a tomar la venganza por mi mano, yo le hago a usted depositario de mi seguridad. Y usted, a partir de ahora, es el único legitimado para protegerme a mí y para adoptar las medidas que considere usted necesarias para mi protección y la del resto de mis semejantes". El Estado tiene que darnos una respuesta, porque si no lo hace volveremos a la fase prehistórica del Derecho, al sálvese quien pueda, a la selva.

■ A veces se tiene la impresión de que los terroristas son "especie protegida" en el Estado de Derecho.

■ Les tenemos demasiado respeto, no queremos incurrir en un "deficit" de garantías. Se me dirá que nunca hay suficiente celo para la protección de las garantías de los ciudadanos. Y es verdad, pero el mismo celo que tenemos que tener para proteger las garantías de los terroristas, tenemos que tenerlo, o incluso más, para proteger el derecho de las víctimas y de los ciudadanos amenazados. Habrá que combinar uno y otro y ver cómo lo hacemos porque, si para proteger con un detalle exquisito las garantías de los terroristas, tenemos que desproteger garantías y derechos de las víctimas, prestaríamos un flaco servicio a la Justicia, al Estado de Derecho y al sentido común, que quizá es lo más importante muchas veces.

■ ¿No le parece deseable, imprescindible, la adopción de medidas legales duras, extremadamente duras si fuere preciso, contundentes para parar en seco este matadero?

■ No sé si es el momento, no sé si es hoy el momento, pero si esto continúa, si sigue la situación como hasta ahora, si siguen los muertos "aquí te cojo aquí te mato", si sigue la situación de indefensión en la que se encuentran los ciudadanos y las medidas que hoy tenemos se muestran ineficaces para solucionar el proble-

ma, pues habrá que pensar en otras, que quizá tengan que ser extraordinarias. Eso el Parlamento tendrá que decidirlo. Yo no las descartaría. En algún momento habrá que parar el partido, como dice Guevara, para que puedan jugar los dos equipos. No sé si es ahora pero efectivamente puede que haya que hacerlo. No vamos a compararnos con los americanos que, en un determinado momento, han tirado por el camino de la excepción total, pero sin llegar hasta ese extremo, igual llega un momento en el que hay que decir hasta aquí al terrorismo de ETA, cómo la comunidad internacional ha dicho hasta aquí al terrorismo islámico y han dictado normas excepcionales que se habrán discutido en sus respectivos parlamentos con los consensos de rigor y, que aunque haya habido disidentes, se van a aplicar. El monopolio de la violencia y de la legalidad la tiene el Estado, el Parlamento. Aquí es al revés, el que tiene el monopolio de la violencia es ETA.

"...si el Estado no puede acabar con el terrorismo, ¿para qué queremos el Estado? La primera obligación del Estado es proteger a sus ciudadanos."

■ **¿Cree que hay delincuentes no susceptibles de rehabilitación?**

■ Creo que sí. Es terrible. Pero en ese caso que cumplan sus penas. Una vez que las hayan cumplido, se convertirán de nuevo en ciudadanos libres. Y si vuelven a delinquir, habrá que volverles a detener y volverles a condenar. Los beneficios penitenciarios se deben condicionar a la rehabilitación del delincuente y para este tipo de delitos las penas han de ser altas, porque si la pena es alta, quizá no salgan rehabilitados pero sí sin ganas de volver a delinquir.

■ **¿La rehabilitación funciona de manera estándar, según los años que uno esté la cárcel? ¿No se calibra el comportamiento?**

■ No. Hay equipos en las prisiones que califican y valoran el comportamiento de los penados. Los distintos pasos por los grados penitenciarios van en función de comportamiento y valoraciones que realizan equipos de psicólogos y de funcionarios de los establecimientos penitenciarios. De hecho cuando se han dado, por ejemplo, determinados traslados de los presos a cárceles más cercanas, se han dado en función de arrepentimiento o rehabilitación. Hemos tenido algunos casos de presos de ETA que se han rehabilitado y a los que se les han concedido beneficios penitenciarios que el Estado ha sido generoso. Pero hay otros que no son

susceptibles de rehabilitación. Yo antes pensaba que el hombre era bueno y que quien lo hacía malo era la sociedad en la que vivía y ahora, a lo largo del tiempo y con la experiencia, yo ya no sé si realmente por naturaleza todos somos buenos. Quizá por naturaleza hay gente que es mala y que es igual lo que hagas con ella, que puede tener todas las oportunidades y seguirá siendo malvada y que no la vas a cambiar. De todos modos, la finalidad primordial de la pena es rehabilitar al delincuente y a ello hay que dedicar todos los esfuerzos.

■ **¿Hay carencias en el ámbito legal para desmontar, sin ir más lejos, la trama económica del entorno terrorista?**

■ Aquí sí que tenemos carencias. Es una orientación nueva, ese camino no ha estado presente en la legislación hasta hace muy poco. En concreto, en este tema, el primero que ha intentado buscar una fórmula es Garzón, que se ha dado cuenta de la importancia que tiene el entramado económico para el sostenimiento de ETA y es el que ha iniciado esa vía, que creo que tiene muchísimas dificultades porque la legislación es muy deficiente. Tendrá que estudiar mucho el tema, relacionarlo muy bien con la norma y lograr pruebas suficientes como para poder deducir de una manera razonable que esas organizaciones concretas tienen esos vínculos con el terrorismo.

■ **Siendo tan evidente para cualquiera que algo de eso tiene que haber, es incomprensible que no se pueda demostrar...**

■ La delincuencia económica es muy difícil de demostrar. El entorno de ETA nos preocupa más a nosotros porque es el que le da de comer, pero también es muy difícil desmontar la estructura económica en otros entornos, por ejemplo en el del tráfico de drogas, en la evasión de impuestos, blanqueo de dinero... En este sistema económico, las empresas se transforman, cambian, desaparecen. Todo el sistema económico está estructurado para facilitar los flujos económicos, los trasvases de dinero, la irresponsabilidad del capital. Lo que no cabe duda es que, estando en contra del sistema, los terroristas lo conocen hasta el último resquicio y se sirven de él. Tienen un conocimiento del sistema tanto legal como económico que les sirve para aprovecharlo a tope. Tienen cabezas pensantes que saben lo que hacen en ese campo.

■ **¿Confía en la eficacia de los acuerdos y medidas que vaya a adoptar la comunidad internacional en materia antiterrorista después del 11 de septiembre?**

■ El apoyo internacional y la unanimidad de la comunidad internacional en la lucha contra el terrorismo pueden ayudar al Estado español en la lucha concreta contra ETA. Se están haciendo más conscientes de que aquí hace tiempo que estamos soportando una violencia terrorista y que los terroristas son iguales, los de las Torres Gemelas y los de aquí, y que su capacidad de hacer daño es enorme. La Comunidad Europea ha tomado medidas como las del espacio judicial europeo, la orden de búsqueda y captura... Antes pedías una extradición a Bélgica y te decían que no. Que la comunidad internacional, gracias a la cooperación, adopte posiciones teóricas y prácticas en contra de cualquier tipo de terrorismo que se dé en el ámbito internacional me parece que siempre va a ayudar.

■ **¿Qué le parece que España no vaya a extraditar a los terroristas de Bin Laden a los Estados Unidos?**

■ A mí me parece bien porque aquí se les puede juz-

gar y aplicar la ley con tanta o más garantía que la que van a tener en Estados Unidos. Además, hay una razón de peso, que es el tema de la pena de muerte. Si no se puede garantizar que en un determinado Estado, por aberrante que sea el delito cometido, no se vaya a imponer la pena de muerte y los acusados no vayan a tener garantizada su defensa, no se les puede extraditar. El límite está en la pena de muerte y en unas garantías de juicio y de defensa. Hay argumentos legales que así lo contemplan (la extradición no se concede a países en los que esté vigente la pena de muerte). Yo defendiendo esa norma.

■ **¿Cómo puede colaborar la ciudadanía rusa con los poderes públicos y, en concreto, con la Justicia en pro de una mayor eficacia antiterrorista?**

■ La manera que tienen los ciudadanos de colaborar con los poderes públicos y con la Justicia es empezar a levantar la voz, empezar a salir a la calle y denunciar. No podemos permanecer impasibles, ni ciegos, ante lo que está pasando.

■ **Sin embargo, no parece que los ciudadanos en general sean conscientes de la situación...**

■ Porque todo parece que funciona normalmente y a nadie le interesa arriesgarse mientras no le toque personalmente. Yo no veo a nuestra clase política tomando decisiones que evidencien la situación en la que vivimos. No les veo diciendo a la ciudadanía: "Tiene usted que esperar 10 minutos más en la parada porque hay menos autobuses porque los quemaron o tiene que esperar más tiempo a que se resuelva su pleito porque hay menos jueces porque los mataron o no se pueden celebrar elecciones municipales porque no hay candidatos que garanticen el pluralismo, y sólo se presentan unos". Apoyar un sistema que hace aguas por todos los lados es mantener una apariencia de funcionamiento y de normalidad que no es verdad. Estamos manteniendo una ficción, una mentira. El ciudadano tiene que percatarse de eso. ■ **KATUARRAIK**



Los peldaños de la violencia

18 de octubre de 2001

La Policía francesa cree que **Asier Oizartzabal "Baltza"** dirige la red de extorsión de **ETA** desde el piso de **DAX**.

Los detenidos esta semana en **Gipuzkoa** y **Alava** iban a atacar contra políticos del **PP** y del **PSE-EE** y un empresario.

En el pleno extraordinario del **Ayuntamiento de Azkoitia PNV-EA** piden que se respeten los derechos de los presuntos miembros de **ETA** detenidos esta semana. En dicho pleno, simpatizantes de **Batasuna** acusaron de "torturadora" y "carcelera" a la concejal del **PP**, **María Pilar Elías**, viuda de **Ramón Baglietto**, asesinado por **ETA** en mayo de 1980.

Ibarretxe dice que "es una barbaridad" comparar a los votantes de **EH** con los miembros de **ETA**.

El consejero **Balza** descarta el móvil político en la explosión del juguete bomba de **San Sebastián**.

Un comunicante anónimo señala al diario **Gara** que el ataque perpetrado contra una librería del barrio de **Amara** de **San Sebastián** fue debido a "un error".

19 de octubre de 2001

Las instituciones vascas firman un manifiesto por la paz sin apoyo de **PP** y **PSE**. Los firmantes dicen que la iniciativa es "ética y no política". **PP** y **PSE** acusan al lehendakari de "marginar" a quienes "más sufren el acoso y el déficit de libertad". La Policía detiene en **Eibar** a tres presuntos colaboradores del comando **Aranba** de **ETA**.

Huyen de **Azpeitia** tres supuestos "legales", uno de ellos acusado de ocultar expositivos.

Francia no baraja expulsar del país a los 17 simpatizantes de **ETA** sin permiso de residencia.

20 de octubre de 2001

Denuncian presuntas torturas a la miembro de **Gestoras pro Amnistía Iratxe Sorzabal** tras su detención el pasado 30 de marzo en **Hernani**.

21 de octubre de 2001

El comando **Aranba** de **ETA** iba a asesinar el pasado fin de semana a un edil del **PSE** de **Eibar**, según la Policía.

Encapuchados arrojan cócteles molotov contra entidades bancarias en **Bilbao**.

Arzalluz dice que una pregunta de la consulta de **Ibarretxe** será "si **ETA** debe desaparecer".

22 de octubre de 2001

Tensión y enfrentamientos en el pleno de **Eibar** que debatía las últimas detenciones. **Batasuna** solicita que se haga un seguimiento de los detenidos y seguidores suyos muestran pancartas denunciando "peligro de tortura". El concejal socialista de **Eibar** que iba a ser asesinado por **ETA** no acudió al pleno.

23 de octubre de 2001

México detiene y entrega a **España** al condenado por violencia callejera **Gorka Piqué Vitoria**, que tiene pendientes de cumplir dos penas que suman diez años de cárcel.

Miembros de **Segi** se encadenan a la verja de entrada a la vivienda de **Arzalluz** en **Bilbao**.

24 de octubre de 2001

Explota un artefacto ante la vivienda en **Azkoitia** de un matrimonio de afiliados del **PP**.

Arrojan pintura roja y amarilla contra sedes del **PNV**, de **EA** y de **IU** en **Donostia**.

Francia autoriza la extradición de cinco etarras

25 de octubre de 2001

Arzalluz reclama un tribunal para la prensa en **España**.

26 de octubre de 2001

Detenido un joven de 19 años en **Lasarte**, acusado de intentar colocar un artefacto. Al tratar de huir de la **Ertzaintza**, arrojó la bomba a un contenedor

27 de octubre de 2001

Gara y **Egunkaria** publican el último comunicado de **ETA**, en el que asume la autoría de once atentados perpetrados entre los pasados 25 de julio y 12 de octubre.

28 de octubre de 2001

Partidos e instituciones rechazan el comunicado de **ETA** y le exigen que desaparezca. **Otegi** afirma que **ETA** "vuelve a demostrar su voluntad para la paz".

Atacan con un cóctel molotov la vivienda de una militante socialista de **Azpeitia**.

Arrojan cócteles en **San Sebastián** contra la Jefatura Provincial de Tráfico y contra la sede de **CCOO**.

Lanzan artefactos incendiarios contra una entidad bancaria en **Baracaldo**.

29 de octubre de 2001

Según el **BOPV** de fecha de hoy, **Senideak** recibirá del **Gobierno Vasco** 7,2 millones de pesetas para visitas por locutorio, y otras 900.000 pesetas para un programa de socialización y movilización. **Elkarri** recibe 7 millones para la Conferencia de Paz, 2 millones para un programa, y otros 5,3 millones para publicaciones sobre el proceso de paz. **Gesto por la Paz** percibirá 12,9 millones para varios proyectos. **COVITE** recibirá una subvención de 3,4 millones.

Explota un artefacto colocado bajo el coche particular de un guardia civil, en **Irún**.

30 de octubre de 2001

PSE y **PP** piden explicaciones por la subvención a **Senideak**.

31 de octubre de 2001

Garzón detiene a 13 dirigentes de **Gestoras pro Amnistía** y bloqueadas sus cuentas bancarias. A los detenidos se les acusa de pertenencia a **ETA**.

Azkarraga justifica en la dispersión de los presos las ayudas a **Senideak**.

Destrozan una agencia de viajes en **Erreterria**.

1 de noviembre de 2001

Artefacto explosivo en **Andoain** contra la vivienda de un matrimonio. Al parecer el artefacto iba dirigido contra un concejal socialista que vive en el mismo edificio.

Atacan una agencia de viajes y un concesionario en **Andoain**. Atacan de nuevo el bosque pintado de **Oma**, obra del artista **Agustín Ibarrola**.

2 de noviembre de 2001

Encapuchados atacan dos cajeros en una calle de **Donostia**.

3 de noviembre de 2001

Atacan de madrugada el domicilio de una edil del **PP** de **Llodio**.

Atacan la casa de un policía municipal en **Villava**.

Calcinan un autobús en **Bilbao**

Encapuchados incendian un autobús en **Berango**.

Miles de personas se manifiestan en **San Sebastián**, **Bilbao**, **Vitoria**, **Pamplona** y **Bayona**, en protesta por las detenciones de miembros de **Gestoras**. El portavoz de las **Gestoras**, **Juan María Olano**, buscado por la Policía, participó en el acto de **Bayona**.

4 de noviembre de 2001

Trasladan de la cárcel de **Nanclares** a seis presos de **ETA** para abortar un presunto intento de fuga.

Apedrean a varias patrullas de la **Ertzaintza** y atacan tres cajeros en **Vitoria**. Encapuchados calcinan dos autobuses urbanos en **Trapagaran** y **Berango**.

El alcalde de **Villava**, de **UPN**, expulsa de la comisión de gobierno a **Batasuna**, tras el ataque a un policía municipal y que no fue condenado por la coalición abertzale.

5 de noviembre de 2001

PP y **PSE** piden a la **Ararteko** que adopte un mayor compromiso con los amenazados.

6 de noviembre de 2001

Detenidos dos etarras del comando **Madrid** tras atacar con coche bomba. La explosión hirió a un centenar de personas, cuatro de ellas graves. Un ciudadano siguió a los terroristas en su coche y facilitó su detención.

7 de noviembre de 2001

ETA asesina a tiros en **Getxo** al juez de la Audiencia de **Vizcaya** y profesor de Derecho Penal en la **Universidad de Deusto**, **José María Lidón**.

8 de noviembre de 2001

El obispo de **Bilbao** pide un rechazo absoluto a **ETA** para que "no vea la mínima comprensión".

Acusan a un detenido en **Vitoria** de facilitar las llaves del garaje de su vecino (**Máximo Casado**, funcionario de prisiones), asesinado por **ETA**.

9 de noviembre de 2001

Atacan la casa en **Laressore** la casa de un policía de la comisaría de **Bayona**.

Atacan una oficina de **Correos** en **Lekeitio**.

10 de noviembre de 2001

Encapuchados atacan con cócteles molotov el apeadero del **Topo** y dos cajeros en **Pasai Antxo**.

11 de noviembre de 2001

Detenido un presunto autor del ataque de ayer en **Pasai Antxo**, en el hospital donde fue a curarse las heridas.

Atacado el garaje de un familiar de un ertzaina en **Elorrio**. Queman el coche de un funcionario del departamento vasco de Interior en **Ibarra**.

Atacan una oficina de seguros en **Erreterria**.

Encuentran en **Francia**, en un bosque de **Saint Pée sur Nivelles**, un viejo escondite con explosivos en mal estado de **Iparretarrak**.

13 de noviembre de 2001

Todos los jueces y fiscales del País Vasco tendrán escolta. La decisión ha sido adoptada por las dos administraciones, tras el asesinato de **José María Lidón**.

14 de noviembre de 2001

Carteles amenazantes contra el concejal socialista de **Andoain** al que intentaron quemar su casa.

Elgoibar: Recibimiento a un preso etarra que sale de la cárcel tras quince años de condena por formar parte de un comando **ETA**.

ETA reivindica el asesinato de **Lidón** y amenaza a los magistrados, en un comunicado remitido a **Gara** y **Egunkaria**.

La presidenta del **Parlamento Europeo**, **Nicole Fontaine** reitera el compromiso de la **UE** contra **ETA** al recibir el **Premio Gregorio Ordóñez**.

Archivada la querrela de ¡Basta Ya! contra **Anasagasti**.

15 de noviembre de 2001

El **PNV** niega que haya mantenido contactos con **ETA** a través de intermediarios para reeditar el **Pacto de Lizarra**.

El **Gobierno Vasco** destinará más de 3.700 millones para escoltas privados.

Olano, buscado por la Policía, da una rueda de prensa en **Bayona**.

16 de noviembre de 2001

El Poder Judicial incentivará a los jueces para que no abandonen el País Vasco.

17 de noviembre de 2001

Herido grave un gendarme en **Pau** en un tiroteo con presuntos etarras. Miles de personas se manifiestan en **Bilbao** a favor del derecho de autodeterminación. **Otegi** arremete con-

Camarero... hay una ikurriña en mi sopa...!



FUNDAMENTALISMO DE TXOKO Y TABERNA

¿Cómo se llega a ser un joven bien alimentado, solidario con diversas causas humanitarias que, por la tarde-noche se pone la capucha para arrasar el barrio, las casas de los vecinos, o para asesinar?. Nuestros gobernantes han intentado responder a esta pregunta en alguna ocasión. Con poca fortuna. Hace más de un quinquenio el Gobierno Vasco creó una especie de comité interdepartamental para generar medidas contra el estado de cosas que lleva a los jóvenes a esta situación tan lamentable. No definieron las razones, pero las propuestas de actuación fueron muy variadas. Incluso a algún alto cargo de EA se le ocurrió que habría que incrementar las medidas de promoción del euskera entre los jóvenes...

Michel Monroy, psiquiatra, especialista en grupos sectarios publicó en *Le Nouvel Observateur* (11/17-10-2001) que "el terrorismo responde a una enajenación, pero no mental sino a una enajenación ideológica y de grupo" (...) Afirma este autor que "el terrorismo es en el fondo el último peldaño del sectarismo" y que "no se acaba siendo de golpe adepto o terrorista". Estamos ante una realidad que se adquiere gradualmente y ésta es una pista interesante a la hora de intentar aproximarnos a los fundamentalistas juveniles vascos. Monroy afirma que "la transformación del individuo requiere la práctica de técnicas para modelar la mente, la limitación de la compañía de personas ajenas al grupo, el bombardeo doctrinal por sesiones con repetición de textos durante muchas horas, el repaso de la historia con el objeto de hacer enfermizas las propias creencias antiguas".

El sectario esconde -cuando menos- la realidad del otro.

La cosmovisión de nuestra tele y radio no es tan plural como la realidad social vasca. En los debates de la televisión y radio públicas la opinión de los no nacionalistas es un contrapunto escaso y raro. La entrevista a no nacionalistas también lo es. Curioso.

El ambiente social es enfermizo en el País Vasco. ¿O, tal vez no?. Un repaso rápido nos da pistas sobre la tendencia de distintos agentes sociales, políticos e institucionales a repetir símbolos patrióticos... La televisión pública proclama desde hace muchos años el mapa de la Euskal Herria soñada, en la sesión de los informativos del mediodía, tarde y noche. En verano, la crónica de las fiestas de los pueblos permite más mapas euskalerrriakos. La no aparición de la imagen de la comunidad política autonómica no es una elección inocente, evidentemente.

En el programa infantil de ETB1, *Betizu*, -excelente en muchos aspectos- los niños suben al escenario con cierta frecuencia con la ikurriña puesta como capa, o la colocan cubriendo la mesa de mezclas cuando rapean versos. En el espacio "gain gaina" de este programa emiten -entre otros- un vídeo musical con una niña de unos doce años cantando un conocido tema de UGA -grupo musical de gran éxito en el País Vasco- con un fondo sencillo: una ikurriña gigante. Claro que la letra del tema que interpreta es un pequeño delirio nacional. Apenas unas pocas frases componen la canción. Dice: "Norte y Sur/Lapurdi y Zuberoa/ Baja Navarra/nuestra Euskadi/Euskadi que es de los euskaldunes/Euskadi maravillosa.....".

El programa Bertatik Bertara de ETB1 realiza reportajes sobre actos de Senideak, presentaciones de libros del entorno etarra, de desobediencia al estado español, de forma cercana, entrañable...

Podemos preguntarnos si habitamos en una sociedad con un cierto ambiente de exaltación nacionalista, fomentado por los poderes públicos. Lo que conocemos

coloquialmente como un ambiente "ultra". Imaginemos por un momento que es un programa de la televisión española el que muestra a los niños con banderas españolas mientras cantan o bailan. O sustituyamos por un momento de la letra descrita del tema musical de UGA, la palabra Euskadi por España. Imaginemos que Pedro Ruiz entrevista a Ynestrillas y una docena de sus seguidores, de forma íntima -como él sólo sabe- en TVE...Nos repugnaría. El patriotismo español está reducido a algunos exaltados hinchas de fútbol y a grupos neonazis que no salen cantando en los programas infantiles de máxima audiencia. Su imagen no es políticamente correcta en la sociedad española de principios del siglo XXI. Los niños con ikurriña sí lo son en la televisión pública vasca. UGA presentó en primicia el tema que mencionamos en el programa infantil *Betizu*.

Echemos un vistazo a algún acontecimiento social importante de la realidad cultural vasca, por ejemplo la final del campeonato de Bertsolaris celebrada el 16 de diciembre de 2001 en el Velódromo de Anoeta de Donostia-San Sebastián, y retransmitida por ETB1: Egaña (notable bertsolari y vencedor del torneo) versificó junto a un bertsolari joven el siguiente tema propuesto por la "organización" del concurso: "Tú eres un preso que llevas 15 años en la cárcel, y tú eres otro preso que pasas la primera noche en prisión". No hizo falta mucha imaginación para escuchar el diálogo entre dos imaginarios presos de ETA, el joven que llegaba torturado de Comisaría, asustado, y al que el preso veterano indicaba que transformase el miedo en coraje, y que "no les diese satisfacción" o la frase del joven bertsolari que respondía "me han machacado, pero sigo en pie". Otros temas propuestos fueron el de la reconciliación de la madre de un etarra fugado, presentado como exiliado, y la de un ertzaina muerto por el "conflicto". Otro, proponía descriptivamente que desde el río Adour al río Ebro (la Euskal Herria del mapa de ETB) somos un pueblo y que hemos sufrido mucho, pidiendo palabras para el futuro. Otro tema propuesto fue el de la dialéctica entre un DNI y un ENA (documento de identidad nacional vasco que promociona Udalbiltza) que compartían el mismo bolsillo de pantalón.

Ningún joven bertsolari se salió de la ortodoxia abertzale. Ningún/a Rimbaud polemizó contra el pensamiento esperable en la concurrencia. La audiencia escuchó complacida, sin pensar en el significado de esos versos de los imaginarios presos etarras, acogidos con cariño por los presentes, que cumplirían condena por haber asesinado, secuestrado, torturado a sus vecinos. Y es que ya se sabe que a los asesinos no les gusta ni su pensamiento -el de los vecinos agredidos-, ni un modelo de país inimaginable en aquel recinto de concurso. La Consejera de Cultura del Gobierno Vasco estaba allí gozando de los versos y entregó alguno de los premios. También un representante de KUTXA. Ambos recibieron una impresionante pitada.

Podríamos extendernos en la pintura de una realidad tan habitual que pasa desapercibida. Pero además del marco general está el adoctrinamiento buscado de niños y niñas, gasolina preceptiva para que prenda el integrismo ambiental que es uno de los factores desencadenantes de la violencia de persecución ideológica en el País Vasco.

Hasta Aquí ha tratado en su primer número la cuestión del adoctrinamiento a través de libros de texto que se utilizan en las escuelas del País Vasco. En este txoko aportaremos alguna información sobre 35 años de la tradición de adoctrinamiento más descarada en el integrismo de Sabino Arana.

Proponemos un pequeño viaje por las entrañas del KILI KILI, -revista en euskera para niños y niñas entre 8 y 16 años-. El mismísimo Michelle Monroy palidecería al conocer que KILI KILI ha sido subvencionada por el Gobierno Vasco, nuestras Diputaciones Forales y la Fundación BBK.

EL TIO KILI KILI

El KILI KILI fue una iniciativa nacida en 1966 en torno a la catequesis en euskera de la Iglesia de San Antón de Bilbao y restringida durante sus primeros años a algunas ikastolas de Bizkaia. Más tarde se distribuyó en otros centros educativos de la CAPV y en Navarra.

La revista se basaba hasta la primavera de 2001 en el siguiente modelo: cómics de personajes famosos (Asterix, Anacleto, Las hermanas Gilda), pasatiempos y un artículo o entrevista. Algunas páginas de la revista resaltaban las consignas que los niños debían memorizar para responder a los pasatiempos y ganar premios. Desde el número 5 existe un personaje, el Tío Kili Kili, que es una especie de "Elena Francis" que da consejos de buen vasco nacionalista a los niños que le envían cartas.

La publicación, como el nacionalismo vasco, fue perdiendo el carácter católico expreso ("Dios contempla con buenos ojos nuestras buenas acciones" (KILI KILI nº159), pero no la exaltación de las características de la raza vasca, el tipo de cráneo o el Rh (KILI KILI nº186), ni del fundamentalismo abertzale genuino. Como muestra algún botón:

Sección Kili Kartak. Nº 230. Carta de Irantzu Gallastegi Sodupe.Paris

"Hola Tío, Tío de KILI KILI

Te recuerdo con el nombre de Tío KILI KILI y quisiera llamarte también así ahora... ¡Bonito recuerdo infantil!

Hace un tiempo me metieron aquí dos revistas KILI KILI y no sabes qué alegría me dio!. Me estremeció el corazón!. Luego, al ver que era de 8 páginas, tan delgada, me entristecí... ¡Estará enfermo KILI KILI?. Al ver su interior me alegré nuevamente. Este es el KILI KILI de siempre -me dije- en euskera fácil, que muestra la sed de libertad de nuestro Pueblo... ¡El de siempre!. ¡Abertzale!

Tengo que felicitarte por haber creado esta revista abertzale y porque la mantienes tal como la creaste. Pero también darte las gracias por todo lo que me has dado gracias a KILI KILI! ¡Muchas gracias!.

Quisiera trabajar y enriquecer, el vizcaíno, mi euskera. Dime por favor qué libros debería utilizar para ello. (...)"

Respuesta del Tío KILI KILI

De vaya sitio!. Irantzu nos ha escrito desde la cárcel de París. Desde la cárcel...Le han metido dos ejemplares allí DENTRO y contenta, nos ha escrito.

Irantzu es una chica maja, alegre y abertzale. Está DENTRO sí, dentro de la jaula...pero cantando, porque está alegre y ve cada vez más cerca, la Libertad de Euskal Herria, la Libertad TOTAL. El cuerpo preso, pero la conciencia libre...para volar.

Irantzu vive llena de ilusión soñando con que Euskal Herria será soberana; dentro o fuera, aquí o allí, donde sea, llena de ilusión.

El que busca su propia felicidad -lector- no alcanza jamás tal felicidad; el que busca la felicidad de los demás, por el contrario encuentra la propia. Ahí está el secreto de la felicidad de los idealistas.

Irantzu es una chica maja, alegre y abertzale, y está allí, DENTRO...EN HUELGA DE HAMBRE!. Hoy 2 de febrero, lleva 38 días sin probar bocado. Eso es duro. Es duro Irantzu. El motivo también es duro.

Si somos un pueblo. Y somos un pueblo, tenemos derecho a ser soberanos. Si nos niegan ese derecho, tenemos derecho a dar duro. Si nuestros políticos son blandos, otros tenemos que dar duro. Si el objetivo de los "abertchales" es sentirse cómodos en España, el de los "abertzales" es vivir felices en Euskal Herria. Para vivir felices hace falta paz, para tener paz es precisa justicia. Y la justicia es dar a cada uno lo suyo. Y si es dar a cada uno lo suyo es dar la libertad debida a Euskal Herria, a Euskal Herria que tienen maniatada España y Francia; a TODA Euskal Herria TODA la libertad, para que sea SOBERANA.

Si nuestros políticos son blandos, otros tienen que ser, duros. Por eso es dura nuestra Irantzu. Irantzu ha perdido la libertad para lograr la Libertad del Pueblo, Irantzu y otros; no sólo la libertad, también ha puesto en peligro la vida en una huelga de más de 38 días. Eso es duro. Son duros. Es dura Irantzu.

Si Francia tiene una mujer dura, Jeanne D'arc y España tiene una Agustina de Aragón, Euskal Herria tiene más de una mujer dura.

Un fuerte fuerte abrazo, Irantzu!"

Consignas KILI KILI:

"Necesitamos el euskera para ser pueblo y conseguir la inde-

pendencia. Necesitamos la independencia para ser pueblo y para sacar el euskera adelante" (KILI KILI. nº 207)

"Los caminos de Sabino Arana son difíciles, duros y largos. Pero no hay otra opción si queremos sacar Euskal Herria adelante"

"Necesitamos el euskera para ser pueblo y conseguir la independencia. Necesitamos la independencia para ser pueblo y sacar adelante el euskera. Nuestra sangre no se ve, nuestras viejas leyes hoy no lo son, pero nuestro idioma, el euskera se escucha...Eso es lo que los españoles, los españoles que nos aprisionan no quieren escuchar. Si mantenemos el euskera, seremos pueblo y lograremos la independencia pero...aunque logremos la independencia, será en vano, si perdemos el euskera, pues no seremos nosotros" (KILI KILI nº 211 y 212)

"Por qué no usamos el euskera entre nosotros y nos entendemos en inglés con los extranjeros (españoles y franceses?). Los españoles y los franceses no son nadie para decir qué queremos. Nosotros no queremos libertades, no queremos Estatuto. Queremos libertad, toda la libertad, la independencia" (KILI KILI nº232-233)

La respuesta del PNV: apoyo moral y subvenciones públicas para el KILI KILI.

El fundador de KILI KILI, J.A. Retolaza, fue nombrado miembro honorífico de Euskaltzaindia (Real Academia de la Lengua Vasca) el 22 de diciembre de 2000, como reconocimiento a su trabajo en el mundo del euskera. En el número 232-233 de la revista KILI KILI se despidió así de los "jovencitos vascos": "(...) He cumplido de alguna manera, mi cometido" (...) "crear en vosotros conciencia vasca" "no hay euskera sin vasco parlantes. No hay Euskal Herria sin euskera, Vosotros sois el euskera del futuro. Vosotros sois la Euskal Herria del futuro".

KILI KILI ha recibido subvenciones de las Diputaciones de Bizkaia y Alava (de ésta durante el mandato nacionalista). Ha recibido subvenciones del Gobierno Vasco hasta 1998. (Dejó de recibirlas a raíz de las duras críticas del PP en el Parlamento Vasco. KILI KILI ha vuelto a recibir subvenciones del Gobierno Vasco en 2001 para reflojar el producto tras la jubilación de J.A. Retolaza, de la mano de la poderosa Federación de Ikastolas de Bizkaia. Michelle Monroy, señalaba a Le Nouvel Observateur que "el terrorismo es en el fondo el último peldaño del sectarismo"...

ARANTXA BEITIA



Cristina Cuesta recibió el 14 de diciembre de 2001 en Pamplona el premio Internacional Jaime Brunet pro Derechos Humanos 2000 creado por la Fundación Brunet de Universidad Pública de Navarra con los fondos legados por el filántropo Jaime Brunet Romero a su fallecimiento en 1992. En su primera edición, la correspondiente a 1998, el premio recayó en la Sección Española de Amnistía Internacional, en 1999 lo recibió Akin Birdal por sus trabajos en favor de los derechos humanos en Turquía, en 2001 lo recibirá el Dalai Lama. Al premiar en la edición del año 2000 a Cristina Cuesta el jurado quiso poner de manifiesto su intachable trayectoria en favor del reconocimiento de las víctimas y su memoria así como su continua y temprana condena del terrorismo y los esfuerzos que ha llevado a cabo desde diferentes organismos, en cuya creación colaboró -la asociación por la paz y la reconciliación Denon Artean, la plataforma cívica ¡Basta Ya! y el Colectivo Víctimas del Terrorismo del País Vasco- a fin de construir una sociedad más libre y participativa. El texto que sigue es el discurso de agradecimiento que Cristina Cuesta pronunció en la Universidad Pública de Navarra ante las autoridades y miembros de la Fundación Jaime Brunet.

“Excelentísimas autoridades, queridos compañeros y amigos, querida familia. Es para mí un honor ser reconocida con el Premio Jaime Brunet 2000 otorgado por la Fundación Jaime Brunet de la Universidad Pública de Navarra. Es, igualmente, un orgullo recibir el premio que lleva el nombre del filántropo Jaime Brunet Romero, trotamundos y soñador incansable que a lo largo de sus numerosos viajes supo ser consciente del dolor de tantos seres humanos y un activo militante en la causa por los derechos humanos y la defensa de la libertad del ciudadano.

Lo primero que debo decir, aunque suene tópico, es que este premio que hoy recibo y se personaliza en mí se lo debo y se lo ofrezco a los cientos de personas con las que he podido recorrer, y todavía hoy recorro, un largo y tortuoso camino. Ciudadanos cómplices en la lucha por la libertad, compañeros en los éxitos contra el terrorismo y en la derrota de cada nuevo atentado, en las alegrías y en las penas. Maravillosa gente que, codo con codo, mano tras mano, tuve y tengo la suerte de conocer y de querer. A los que se quedaron en el camino porque les arrebataron la vida, a los que se ausentaron por hastío, por temor, por el derecho a desarrollar una vida personal en condiciones de normalidad, en muchos casos lejos de aquí, a todos los ciudadanos que han dado por esta causa quince minutos o quince años de su vida, a todos debo recordar en este momento porque salieron de sus casas para colocar su dignidad por encima del miedo y llenar de silencio testimonial y más tarde de voces libres contra la barbarie terrorista las calles del País Vasco y Navarra, donde, como bien sabéis, tan difícil resulta encararse contra los totalitarios.

¡Cuánto ha llovido queridos amigos! ¡Cuántos kilómetros caminados en las manifestaciones, con frío o con calor, en soledad o en muchedumbre, inconscientemente valientes o reflexivamente temerosos! ¡Cuántos pasquines repartidos a personas que nos miraban con incredulidad, sarcasmo u odio! ¡Cuántas pancartas colocadas! Por poco tiempo, claro. ¡Cuántos sobresaltos! ¡Cuánta impotencia y escasez de medios también! ¡Cuánta esperanza! ¡Cuánta ilusión! Creyendo con toda la pasión y toda la ingenuidad que podíamos ser útiles, que estábamos escribiendo la otra cara de la historia, que aún siendo pocos teníamos la razón, que estábamos redefiniendo las palabras, y, que, sobre todo,



estábamos cerca de los que sufrían y que sólo por eso todas las angustias y los malos momentos merecían la pena, aunque a veces todo perdiera su sentido ante la fuerza de la brutalidad de los asesinos y la desfachatez de sus encubridores. Han pasado 15 años, ¡y dicen que 15 años no es nada! Hace 15 años unos cuantos locos inconscientes ¡bendita locura!, decidimos salir a la calle al día siguiente de que una persona, cualquier persona, perdiera su vida a causa de la violencia terrorista. Éramos jóvenes inexpertos, osados y realmente lúcidos porque sin tener mucho conocimiento del supuesto conflicto ya apuntábamos maneras al anteponer los derechos humanos de los ciudadanos a cualquier ideología, al revelarnos contra el odio e intentar juntos, rebajar el miedo, dar la cara y el nombre, dar testimonio.

En los malos momentos, en los peores, tras un nuevo atentado de ETA, rememoro aquellos oscuros años ochenta y los comparo con el momento presente. Quizá sea una treta para continuar en la brecha pero, sinceramente, creo que hemos avanzado, en espiral y lentamente, pero avanzamos. A mediados de los ochenta los asesinatos eran semanales, existían tres grupos terroristas en activo, la crispación social y política era aguda, exasperante, la desorientación en todos los órdenes inmensa. No se había consensuado ni un solo pacto político contra el terrorismo. Las calles, salvo ante determinados atentados permanecían vacías de contestación a los criminales. La losa del miedo era abismal. La situación de las víctimas del terrorismo vergonzosa, en infinidad de casos, lejos de sentir el calor y el apoyo social las familias recibieron el reproche, el aislamiento y el silencio humillante. No existía una conciencia social de crítica constante al terrorismo, ni a sus medios ni a sus fines, el terrorismo era parte del paisaje donde reinaba la comprensión, el acostumbamiento, la pasividad, el sálvese quien pueda, la anomia moral ante el fenómeno.

Esta situación fue paulatinamente mejorando. La presencia en las calles de grupos de contestación ética al terrorismo, la unidad a finales de los ochenta de los partidos políticos en el Pacto de Ajuria Enea, el impacto visual de determinados atentados de ETA que despertaron muchas conciencias, los éxitos policiales en España y en Francia y la colaboración internacional, abrió a primeros de los noventa un camino de esperanza en la lucha contra el terrorismo, el de la resistencia política y social al chantaje permanente del terrorismo de ETA. Pero esta unidad se fue resquebrajando por varios motivos a lo largo de los años noventa. La ofensiva de ETA engrasó toda su maquinaria para intentar neutralizar con sus métodos mafiosos la contestación social ante una acción criminal concatenada de secuestros y asesinatos además de la extensión de lo que cínicamente denominaron

“socialización del sufrimiento”. Aparecieron y se extendieron iniciativas supuestamente mediadoras que, si bien criticaban éticamente los métodos terroristas, se empeñaron, y así siguen intentando hacernos ver, que en el fondo el fantasmagórico conflicto entre Euskal-Herria y el Estado español existe y explica la persistencia del terrorismo, entre otros. La unidad de los partidos democráticos entró en una gravísima crisis aún sin resolver.

Llegaron los acontecimientos de Ermua y el fortalecimiento de lo que se ha llamado el Espíritu de Ermua, definido tras la revuelta social en toda España ocasionada por el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco. Frente a éste nació y se fortaleció como contestación al anterior lo que podíamos llamar el Alma de Lizarra o la salida nacionalista al problema del terrorismo que intentaba satisfacer al monstruo de mil cabezas que ni por esas quiso parar su logística asesina. Quiero recordar hoy aquí las palabras del Lehendakari Ardanza en el comunicado hecho público tras el asesinato de Miguel Ángel Blanco y la reunión de los partidos firmantes del Pacto de Ajuria Enea: “Que lo tengan en cuenta los seguidores de ETA: su apoyo y su silencio les hace cómplices también a ellos. Les ha llegado la hora de tomar decisiones, este pueblo las exige, las necesita. No podemos actuar conjuntamente en la defensa de ninguna causa, por legítima que en sí sea, con quienes, con su palabra de apoyo o su silencio cobarde, se han hecho cómplices de tan abominable asesinato”.

Las palabras del nacionalista Sr. Ardanza se integran en el nacionalismo de resistencia a ETA, de unidad frente a ETA, y caben en el Espíritu de Ermua y en el Pacto Antiterrorista firmado hace un año porque deslegitiman los medios y también los fines del terrorismo, en contra de lo que representó Lizarra y todavía defiende el nacionalismo gobernante hoy por la decisión de las urnas: la crítica de los medios y la coincidencia de objetivos políticos.

“La losa del miedo era abismal. La situación de las víctimas del terrorismo vergonzosa, en infinidad de casos, lejos de sentir el calor y el apoyo social las familias recibieron el reproche, el aislamiento y el silencio humillante.”

Paulatinamente, el silencio nos resultó insuficiente, la crítica ética se nos quedó corta, debíamos defender la democracia y el Estado de Derecho, y denunciar las responsabilidades políticas y sociales, por acción o por omisión, que ponían en peligro el estado de libertades que tanto nos costó disfrutar. Aumentaba nuestro conocimiento de la situación de miles de familias atenazadas por el terrorismo, la verdad de las víctimas, de los amenazados, los extorsionados. Otros compañeros, igual de militantes y extrañamente sabios, nos enseñaron a pensar el problema en términos políticos, en el ámbito de los principios políticos. Nos dimos cuenta de una obviedad más: puesto que ETA quiere usurpar la política, entre otros crímenes matando a representantes de la democracia para instaurar una dictadura a través del miedo y del odio, política también debe ser nuestra respuesta y nuestra defensa. La eterna lucha de la sociedad cerrada frente a la sociedad abierta. En un ambiente social y educacional tan denso de ignorancia, de falsificaciones, de medias verdades, necesitábamos fortalecernos de razones, de nuevos criterios, ahondar en el mensaje y a la vez simplificarlo, porque en el fondo, queridos amigos, nos engañan quienes nos dicen machaconamente que el problema es muy complejo y muy antiguo, ya no les creemos. El problema tiene este diagnóstico: ETA es la causa y no la consecuencia, negociar políticamente con ETA sería ceder ante el chantaje y mercadear con el sufrimiento de las víctimas. El verdadero problema reside en la indefensión y la falta de libertad política y cívica de tantos y tantos conciudadanos y esto es lo primero que hay que solucionar. Todo lo demás se podrá arreglar por añadidura. Y esto es ¡BASTA YA!, iniciativa ciudadana a la que me honra pertenecer como una nueva atalaya de reflexión y de acción, de desenmascaramiento y de solidaridad.

El Lehendakari de la Comunidad Autónoma Vasca Sr. Ibarretxe habla constantemente de la entelequia del Ser para decidir. Entrando en este juego de abstracciones yo apuesto por el Decidir para Ser. Porque vamos a ver ¿quién no ama el paisaje de su tierra, el olor de su infancia, la luz de sus recuerdos, el sabor de su pasado? Somos un resumen de sensaciones y sentimientos acumulados, una intersección de identidades compartidas, somos pasionales, sí, pero somos seres racionales, antes que nada, por encima de todo. Porque de lo contrario no estaríamos hoy aquí, no hubiésemos podido construir sociedades libres, ni disfrutaríamos del estatus de ciudadanos. Nuestros antepasados, los más listos y con más visión de futuro, aprendieron a pactar y no asediarse para sobrevivir y poder ser así razonablemente libres. Nosotros, aprendiendo de ellos, nos avenimos a defender los derechos del vecino, de todos los vecinos y por lo tanto de cada uno de nosotros. Nos pareció una buena idea, incluso práctica para la convivencia, determinar derechos inalienables y universales que lograrían un mínimo de dignidad y bienestar para todo el mundo. Y que por obligación moral y política teníamos que extender más allá de nuestras fronteras. Y estas determinaciones voluntarias no son fruto de la naturaleza ni del determinismo histórico, nacen de la razón, la luz de la razón que nos conviene porque nos salva del abismo. Y la razón nos dice que lo primero son los seres humanos y la defensa de sus derechos y libertades, la Ley y los pactos democráticos que la posibilitan y seguidamente el respeto profundo a los idearios e identidades de cada uno, sin prepotencias, sin xenofobia, sin imposiciones. No se puede amar una tierra y humillar o dejar que humillen a un hombre. El que así actúa, a mi humilde entender, no ama su tierra, humilla a un hombre. Es imposible defender que se construye país mientras se ignora o no se es diligente para rebajar el dolor del perseguido, del acosado, del intimidado, porque si se actúa así, no se construye país, se agrede a un ser humano.

Mis amigos y yo, todos vosotros y muchos más que ahora están etéreamente en esta sala, pensamos hoy después de 1.072 víctimas mortales del terrorismo, más de 3000 heridos y un daño humano y material aún sin contar ni contabilizar, que hay motivos para la esperanza, por muy mal que lo tengamos que pasar todavía. Hoy existe una clara conciencia de lo que queremos y de lo que no queremos ni

estamos dispuestos a tolerar. Hoy las víctimas no están tan solas, hoy sigue existiendo miedo pero ese miedo se ha evidenciado para atajarlo, para reivindicar su desaparición, hoy tenemos más claro que nunca que si no somos seres humanos no somos nada y esto es precisamente lo que nos diferencia de nuestros asesinos. Porque también nosotros luchamos y lucharemos para defender sus derechos. Ya no nos sirven las palabras vacías. Hoy estamos orgullosos de sentirnos lo que nos dé la gana: vascos a secas, vascos constitucionistas, españoles, vascos autonomistas, foralistas, pamplonicas o donostiarras y lo decimos a los cuatro vientos, aunque nos lo puedan restregar con su odio y su saña. Y reclamamos el derecho de decisión previo que fundamenta el Estado de derecho y la posibilidad de ser y sentir en igualdad de condiciones, de lo contrario alguien hace trampa. No podemos sentir si no nos permiten decidir porque nos matan.

En tiempos de zozobra y de unidad en la lucha contra el terrorismo internacional hago mías las hermosas palabras de Ariel Dorfman, escritor chileno: "Quisiera creer que una tragedia global como la que está viviendo la humanidad pudiera guiarnos hacia una nueva compasión, comprensión y ternura también global con la misma energía y eficiencia que se ha puesto en la globalización de la guerra y la interminable violencia".

Albert Camus escribió que la larga lista de víctimas del nazismo exigía, al menos dos cosas: conservarlas en la memoria, y si se las había hecho callar, hablar más alto. A todas las víctimas del terrorismo, a su memoria y a su voz acallada que hoy retumba en esta sala dedico este premio. Muchas gracias. "



13 DE DICIEMBRE DE 2000.
SEDE DEL PARLAMENTO EUROPEO EN ESTRASBURGO

La UDF, el partido de Nicole Fontaine, la Presidenta del Parlamento Europeo bajo cuyo mandato nos concedieron el Premio Sajarov y persona muy implicada en la lucha europea contra ETA, invitó a ¡Basta Ya! a asistir a su último Congreso, celebrado en Amiens (Francia), el 1 y 2 de diciembre de 2001. ¡Basta Ya! ha sido el único grupo cívico europeo invitado a hablar y dirigirse a los casi tres mil representantes reunidos en el pleno del Congreso, y en el lugar de honor, justo antes de que hablara el candidato del partido a presidente de Francia, el Sr. Bayrou (que nos dedicó un ejemplar de su último

libro). Los otros invitados extranjeros fueron un periodista sirio exiliado y una representante de la Alianza del Norte afgana. Como puede verse, representamos el último reducto del exotismo político en Europa. Este el texto del saludo leído allí

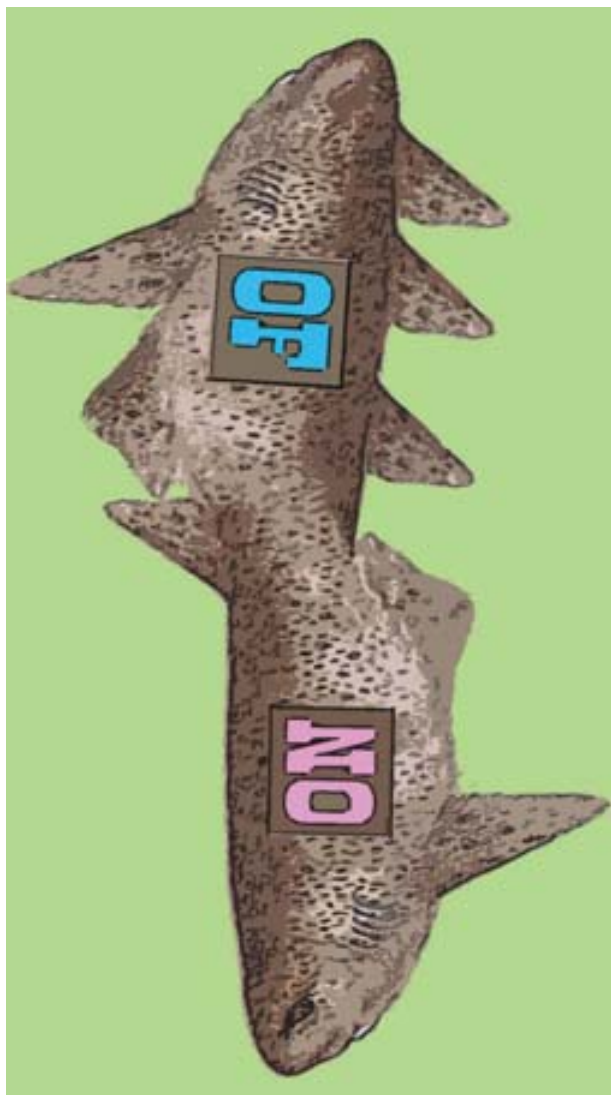
“Europa debe comprender que la degradación de las libertades y de los derechos humanos en cualquier lugar de Europa, incluidos los Países Vascos, es una derrota para la democracia europea en su conjunto.”

por nuestros representantes.

“Señoras y señores, queridos amigos de la UDF:

En nombre de la iniciativa ciudadana Basta Ya, que quiere decir Ça Suffit, quisiera en primer lugar darles las gracias por su invitación a participar en el congreso de su partido. (Aplausos). Somos un colectivo pluralista nacido en el País Vasco, formado por ciudadanos que se oponen activamente al terrorismo y cualquier acto de reconocimiento resulta muy importante para nosotros. Su invitación nos va a ayudar a difundir nuestro trabajo y a subrayar la importancia de las iniciativas cívicas en defensa de la democracia contra el terrorismo, que se ha convertido en un peligro mundial. A causa de la barbarie terrorista de ETA, los ciudadanos vascos, españoles y europeos en general sabíamos que el terrorismo era la principal amenaza contra los derechos humanos y los sistemas democráticos. Por eso creemos que es indispensable insistir en que la oposición activa contra las prácticas terroristas y contra las ideas que las apoyan es una tarea común, una tarea en la que debemos implicarnos personalmente en la medida de nuestras posibilidades. Por ejemplo, sosteniendo y participando en colectivos cívicos como Basta Ya u otros y negando cualquier legitimidad a los terroristas y a los amigos de los terroristas que son responsables, sólo en España, de miles de atentados y del asesinato de casi mil personas desde 1977. Europa debe comprender que la degradación de las libertades y de los derechos humanos en cualquier lugar de Europa, incluidos los Países Vascos, es una derrota para la democracia europea en su conjunto. (Aplausos). Por suerte, la lucidez y determinación de algunas personas han contribuido a cambiar la comprensión del pasado por un compromiso en favor de la libertad y legalidad también en los Países Vascos. Entre ellas, por supuesto, Nicole Fontaine. Como Presidente del Parlamento Europeo, y mucho antes del 11 de septiembre, ha conseguido hacer de la lucha contra el terrorismo, y en particular el de ETA, una prioridad política del Parlamento Europeo y de otras instituciones de la Unión Europea. En el seno de Basta Ya no olvidaremos lo que significó para nosotros el Premio Sajarov que nos fue otorgado por el Parlamento Europeo. Tampoco olvidaremos la denuncia permanente de los crímenes terroristas de ETA por parte del Parlamento Europeo. Nicole Fontaine ha conseguido que muchos ciudadanos vascos que se sienten insuficientemente protegidos por las instituciones del Gobierno Vasco se sientan ahora más apoyados y reconocidos en su difícil existencia, su muy difícil existencia, debido a la amenaza cotidiana del sangriento estandarte de ETA. Conviene recordar que en España hay cerca de cuarenta mil personas que tienen que mirar cada mañana debajo de su coche para asegurarse de que no le han puesto una bomba. También hay varios miles de personas - políticos, escritores, artistas, periodistas, jueces...- que deben ser protegidos por la policía día y noche. ¿Por qué les

atacan? Simplemente porque no están de acuerdo con los terroristas y sus aliados políticos y no quieren aceptar sus ideas bajo el chantaje de la violencia terrorista. Decía que el Parlamento Europeo está jugando un importante papel en este contexto. La señora Fontaine ha conseguido poner de acuerdo a parlamentarios de diferentes partidos políticos y de diferentes países para defender conjuntamente los principios fundamentales que están por encima de las opciones legítimas de los partidos y de los intereses nacionales. A nuestro juicio, el trabajo de muchos parlamentarios europeos, entre quienes se encuentran los de la UDF, está llenando de contenido el ideal de una verdadera ciudadanía europea basada en una comunidad de valores como la inviolabilidad de los derechos humanos, el Estado de derecho y la pluralidad de ideas e identidades. Así pues, nos sentimos muy orgullosos de estar hoy aquí en Amiens con nuestros amigos franceses. Ustedes saben que el papel de Francia es fundamental en la lucha contra ETA. Se lo agradecemos, como les agradecemos la cooperación policial y judicial y les pedimos que la aumenten y que se aseguren de que se trata de la más eficaz. Los terroristas pueden matar, herir o destruir, por lo menos lo intentarán. Lo sabemos. Lo harán incluso después del 11 de septiembre y del desarme en Irlanda del Norte. Pero estamos convencidos de que con la ayuda de ustedes veremos muy pronto la desaparición de ETA y el fin de sus horribles crímenes, que también ocurren en Francia y cada vez con mayor frecuencia, como ustedes saben. (Aplausos). Queremos animarles a que perseveren en este difícil camino



y a que consideren la lucha contra el terrorismo, sin ninguna excepción, como un asunto común y urgente de todos los partidos democráticos europeos.”

Breve alfabeto irreverente sobre la cultura política vasca.

Lucía, o el victimismo autoritario.
MIKEL EGUREN

No hace mucho, en un suplemento semanal de gran tirada, una escritora de éxito (llamémosla Lucía) se comparaba con el actual lehendakari y su partido. Según ella, “el PNV en absoluto es un defensor del terrorismo”, pero la imagen que dan de ellos es casi que se sientan todas las tardes a encender más el fuego”. La escritora e Ibarretxe aparecen ambos como víctimas, la una por su feminismo y el otro por su nacionalismo, de la imagen esperpéntica que de ellos reflejan los medios, los otros. Mi querida Lucía, que presume “de origen vasco”, sabe lo suficiente de nosotros para afirmar que “la prensa, salvo excepciones, no cuenta la verdad de lo que está pasando.”

Habría olvidado ya la entrevista si no se me antojara una especie de símbolo de un fenómeno moral muy extendido entre nosotros. Este fenómeno tiene su raíz en lo que un amigo llama el “pensamiento autoritario”: a saber, aquel que critica hechos y obras en virtud de la identidad de su autor y no en virtud de su contenido o sus consecuencias. Ciertamente, demasiado a menudo tendemos a enjuiciar las cosas, no por lo que son, sino por su filiación. Lo interesante del caso de Lucía es que muestra que este autoritarismo ya no es monopolio de los críticos, sino que en el mundo literario comienza a ser asumido hasta por los propios escritores. Lucía se defiende del autoritarismo de sus críticos apelando a consideraciones paradójicamente autoritarias: si ella tiene malas críticas, será porque los críticos son machistas; cabe concluir que, si también las tiene Ibarretxe, será porque los críticos son un atajo de españoles. Como parece no haber forma de enjuiciar a ninguno por sus propios méritos, la última palabra la tiene el mercado, ya sea mediante las listas de best-sellers o los resultados electorales.

Una consecuencia de todo esto es la generalización de cierto victimismo. Cuando, amparado por el pensamiento autoritario, uno puede desviar hacia el exterior las causas de cualquier contrariedad -todo lo malo viene de fuera porque es de fuera-, es fácil sucumbir a lo que Bruckner llamó la “tentación de la inocencia” y pensar que, porque nos vemos como víctima del otro, somos por definición inocentes y hasta buenos. Es decir, que Lucía sea objeto de acusaciones varias la convierte automáticamente en una buena escritora. Ladrán luego cabalgamos. Supongo que algo de esto es siempre inevitable, un subproducto quejica de nuestra cultura del espectáculo, pero en la vida política genera muy graves problemas.

El mayor problema del victimismo autoritario está en que, inmunizándonos contra cualquier crítica, nos incapacita para cambiar y, por lo tanto, para mejorar. Pero si Lucía escribe un plagio o una mala novela, su obra puede y debe criticarse al margen del hecho de que ella - Lucía como personaje público- sea su autora; con mayor o menor objetividad, existen criterios que permiten valorar la calidad literaria de una obra al margen de las buenas intenciones que la animen o las cifras de ventas que la respalden. Análogamente, el trabajo de Ibarretxe como lehendakari puede ser criticado al margen de su filiación política, pues hay criterios -falibles, pero no por ello menos reales- que permiten enjuiciar los principios, los medios y los fines de una política al margen de quien la haga. Criticar las políticas y los libros *ad hominem* (o *ad mulierem*) no sólo es descender a una justificación carismática en lugar de una racional; equivale a renunciar a toda valoración, pues cuando es el mero autor el que justifica la obra todas las obras son justificables.

Y es que la mera identidad de uno, pública o privada, nunca justifica nada, porque en última instancia todos somos de nuestro padre y nuestra madre. Si patria, como madre, no hay más que una y cada uno tiene la suya, lo fácil sería concluir que “todo por la patria”. Pues no, no es así. Uno, que no le quiere mal a Lucía ni tampoco al lehendakari, no puede menos que tomárselos en serio hasta el punto de criticarlos si hacen algo mal; porque de otro modo nunca podría alabarlos cuando lo hagan bien.



Libros de texto vascos: Enseñar engañando.

MARITXU LASA

Engañar no consiste solamente en afirmar lo contrario de lo que es, sino también en ocultar información relevante necesaria para hacerse una idea cabal de las cosas. Esta clase de engaño es corriente en la enseñanza vasca (y en general, en la opinión pública vasca). Por ejemplo, se oculta al alumnado y profesorado la realidad de la economía vasca, fuertemente integrada en el conjunto de la economía española, como hace poco advertía el Círculo Vasco de Empresarios. Al estilo de lo proferido no hace mucho por Arzalluz en la entrevista de Adam Michnik, los libros de texto usados en los centros vascos sostienen que la economía vasca exporta la mayor parte de su producción a otros países. Es falso. Lo cierto es que más del 60% de la producción vasca se exporta a otras comunidades autónomas españolas, pero ¿qué dicen al respecto los libros vascos de texto?

El de 3º de Geografía e Historia de la Editorial Santillana dice que las exportaciones vascas se dirigen a EE.UU., Italia, Reino Unido, Alemania y Francia. En total, el 60´4 % de las exportaciones van a la Unión Europea, y las demás al resto del mundo (p. 64). España no se cita.

El de 2º ciclo de Geografía de la Editorial Anaya dice que “nuestras exportaciones se dirigen, principalmente, a los mercados de la Unión Europea, EE.UU., América Latina, etc.” (p. 162). España no sale.

En Gizarte Zientziak, Geografía eta Historia DBH 3, de Erein Proiektu, las exportaciones no energéticas de Euskal Herria se dirigen a Francia, Alemania, Reino Unido, Italia, otros países de la Unión Europea, EE. UU. y otros países del mundo. (p. 57) España no aparece.

El detallado Anuario Estadístico Vasco de 2001 de EUSTAT tampoco nombra a España entre los países destinatarios del comercio exterior de la CAV.

¿Por qué esta ocultación sistemática y engañosa? La clave la daba Patxo Unzueta en una columna publicada en El País el 6 de septiembre de 2001: “Más grave es que afirmase [Arzalluz] que la economía vasca no depende tanto del mercado español porque exporta “allende las fronteras de España” el 70% de lo que produce. Según un informe del BBV de mayo de 1999, “más del 60% de las exportaciones vascas tiene como destino el resto de España”. La falsedad tiene su importancia porque forma parte de la argumentación para demostrar que en una Euskadi independiente “económicamente viviríamos mucho mejor”.”

Tambores de guerra

Testimonio de lo observado (y padecido) por un ciudadano una víspera del Día de San Sebastián en la Plaza de la Constitución de la misma ciudad.

A las 20.30 h los balcones ya habían sido encartelados con las consabidas consignas de apoyo a los presos, contra el Gobierno de Navarra por ser enemigo del euskera, etc., pero todavía había un balcón en el que los "chicos de la gasolina", supongo que eran ellos, estaban todavía trabajando. Además, dos cables se extendían de un lado a otro de la plaza con consignas en forma de banderín y con fotos de los "héroes" a los que iban a honrar esa noche. Además, una gran pancarta colgada de un lado a otro en una de las entradas a la plaza decía "ETA Herria zurekin" ("ETA, el pueblo está contigo"). Además, en la plaza, en cada columna, a varios lados de la misma, había un cartel de papel (tamaño doble folio) en el que estaba la foto de Consuelo Ordóñez en una diana y con la leyenda "BASTA YA Txakurraren aurka" ("Contra los perros de BASTA YA"), firmados por Haika, unos alegres y combativos muchachos que suelen hacer declaraciones públicas cada dos por tres y que la ETB recoge como noticia relevante. En el resto de la Parte Vieja, auténtico gueto "hachebita", además de diversas pancartas, y ese cartel ya mencionado, había otros contra Fernando Savater y otros contra ¡BASTA YA! firmados por EH. Todo ello indicaba que se estaba trabajando para "engalanar" la zona, en homenaje a unos y en contra de otros.

Hacia esa hora me dirigí a hablar con la Policía Municipal que estaba detrás del tablado. Me dijeron que se acababa de ir la Policía Autonómica, que se habían dado una vuelta por la plaza, habían escogido dos pancartas y las habían retirado. Cuando les dije que había una que no parecía muy legal, me dijeron que sí y señalaron la de "ETA Herria zurekin". Les dije que quería presentar una denuncia ante ellos, pero me dijeron que sólo podía hacerla ante la Policía Autonómica (la misma que se había ido de allí hacía 10 minutos). Fueron muy amables y simpáticos conmigo y compartían mis apreciaciones. Para hablar con ellos tuve que sobrepasar un vallado provisional, después de explicar a los de Seguridad (privada) que iba a hablar con la Policía Municipal. A las 20.30 - 21 h nadie se podía colar en esa zona, detrás del tablado.

A las 23.40 h la plaza no estaba llena. Había un grupo de jovencitos con una enorme escalera plegable intentando colgar una gran pancarta de uno de los balcones repletos. Tuvieron que desistir porque se les estaba complicando la tarea, no alcanzaban bien la altura pretendida. Unos minutos más tarde, sobre las 23.45 h, el tablado donde se ponen los tamboreros, se llenó de personas que portaban fotos de presos, subieron desde detrás del tablado y también allí aparecieron otras personas con una pancarta inmensa con el texto "AMNISTIA" que rozaba la parte inferior del primer balcón de la Biblioteca, edificio municipal. ¿Cómo había accedido toda esa gente allí, habiendo autoridad municipal para impedirlo, incluso a los porches de la Biblioteca? Me acerqué a verlo y simplemente todos los guardias se habían ido, incluidos los privados. Ya se podía transitar por allí, supongo que con pancarta más sencillo aún. Quise saberlo a ciencia cierta y vi a dos policías muni-

cipales por la entrada de la calle Puerto contemplando el espectáculo a favor de los presos, solos, inmensamente solos, pero felices. Fui a preguntarles con amabilidad cómo había sido posible que, a un lugar donde ningún particular podía entrar, lo hubiera hecho toda aquella gente con sus pancartas. Lo cierto es que, mientras uno se mostraba estupefacto por la pregunta, el otro empezó a decir "No compliquemos más las cosas". Les dije que simplemente les preguntaba porque quería saberlo y que ellos eran responsables de quien podía cruzar o no por allí (yo sólo quería información, no podía pretender que aquellas dos personas lo evitaran; estaba claro que no se había preparado a la exigua Policía Municipal para ello). El asustado se asustó aún más y le decía al otro "Vámonos de aquí", mientras hacía el ademán de marcharse. Esa fue toda la información que obtuve, ninguna, pero lo cierto es que había desaparecido la poca "fuerza" que había habido por la tarde.

Pero aún hay más: mientras estaba hablando con los dos Policías Municipales, un jovencito (de unos 20 años) se debió acercar a escuchar por detrás de mí y, con los policías delante, me dio un fuerte codazo en el costado y me dijo "Hoy vas a salir con casco de aquí", una expresión que a pesar de no haber oído nunca la entendí enseguida. Una amiga me cogió y me apartó de allí rápidamente, ante mi perplejidad. Serían las 23.50 h.

Decidimos que debíamos irnos ya mismo de la plaza, porque lo lógico era que ese muchacho reuniera a otros y

sería peligroso. Lo que vieron esos municipales, el golpe y la amenaza, no les movió a defenderme. Evidentemente no eran héroes y estaba claro que quien molestaba era yo, no los chicos de las pancartas y las ikurriñas, los presos, los carteles, que simplemente parecían cumplir una función reglada. Tras la aparición de aquel sujeto, creo que todos reaccionamos de la forma más prudente: desapareciendo. Allí no había fuerza ni voluntad para hacer respetar las leyes de la convivencia.

El resto lo vi en ETB al día siguiente. Resultaba claro que la tamborrada se desarrolló como en un sandwich de pancartas: por detrás, y cubriendo todo el fondo, la de AMNISTIA, y por delante, a 5 metros del tablado, una móvil pero muy grande, con el anagrama completo de ETA.

Una observación más sobre la decoración de esa plaza. La megapancarta de AMNISTIA se apoyaba en las columnas traseras del tablado en su parte superior (supongo que de responsabilidad municipal), algunas de las pancartas colgaban de un lado a otro de la calle y de la plaza (responsabilidad municipal). Los carteles estaban colocados en los arcos de la plaza (responsabilidad municipal o autonómica). El resto estaba en balcones privados, pero ¿ha hecho alguien una indagación acerca de si sus propietarios dieron su permiso explícito para colocarlas o se las encontraron puestas? Me temo que muchos de esos vecinos se van de su casa ese día para no tener nada que ver con ese engalanamiento. Decir que no se colocaron pancartas en el edificio municipal es echar balones fuera, ya que había responsabilidad municipal en esa decoración. Quizá fue la Policía Autonómica la que incumplió los deberes, que el Ayuntamiento no podía cumplir por carecer de una fuerza capaz para ello, o de competencias, pero si así fuera es preciso que el propio Ayuntamiento lo diga.

NIKOLE GARZIANDIA



Mientras estaba hablando con los dos Policías Municipales, un jovencito de unos 20 años se debió acercar a escuchar por detrás de mí y, con los policías delante, me dio un fuerte codazo en el costado y me dijo "Hoy vas a salir con casco de aquí", una expresión que a pesar de no haber oído nunca la entendí enseguida.

Desde la Saetera

Por el banderizo Guipuzcoano **Bernaldino de Lazcano**

El queso de Idiazabal y las Pitiusas

Si quisiera, Vuesa Merced, escuchar este mi relato:

Había ido yo de buena mañana a visitar a mis yeguas en Aitzgorri, cuando divisé en lontananza dos hombres, el uno a pie y el otro malamente encaramado sobre una mala mula. El que iba a pie era un buen mozo, a pesar de lo cual iba resoplando a causa del ritmo que le causaba el trote de la mula de su compañero.

- *Aita, nora joango gara?* muy rápido vamos, uf!
- Es que te sobran michelines a ti también, Joseba?
- No, Mosén Xavier

Al llegar a mi altura, se detuvo, el uno con mal gesto y el otro doblándose para respirar.

- *Egun on*, buenos días nos dé *Jaungoikoa*,
- Ave María Purísima- me respondió el mulatero. Con lo que me quedé igual y comencé a desconfiar de la zorrería del arcipreste.

- A donde van Vuesas Mercedes tan rápido, miren la buena mañana que hace. Les invito a probar de nuestro queso y hacer el Amarretako.

El jinete, con gran aparato de gestos y aparentando tener ya un bocado en la boca, por la manera como masticaba las palabras. Miró a su acompañante, mientras contestaba a mi requerimiento:

- Gracias, noble hidalgo vascongado, *Ezkerrik asko*, pero un mal fuego me arde en las entrañas, de resultas de un mal vino que me hicieron tragar cuando fui novicio en Castilla, que dios los haya en los infiernos, y no quisiera avivarlo con ese queso de usted, no vaya a ser que también sea de Castilla, o de Alava que es tierra de Gamboínos y es peor.

Aquello me irritó profundamente puesto que el queso era Idiazabal, avalado por el Concejo y por el gremio de maestros queseros de Segura:

- *Ez jauna, nere gazta bertako da*. Creía que usted sabía apreciar lo bueno de aquí.
- Qué dice, vuesa merced, acaso ese concejo que usted alude no está infestado de *erdaldunes*, no lo ha fundado el Alonso ese, español? Qué clase de ámbito propio de decisión es ese?, Acaso sabe usted el Rh del pastor que ordeñó las ovejas? Como a los germanos en las Pitiusas, los pondría yo.

- Claro que sí, *benetan*. *Baina zu zer esaten didazu? Ni aide nagusia naiz*. Si no fueras tan deprisa, observarías las cosas buenas de la vida, estos valles por los que cabalgaron mis antepasados fundando las capillas donde vosotros predicáis ahora, malos curas. Pero, parece que huyes, que alguien os persigue?

- Aunque no me gusta lo que dices, los hábitos me obligan a no ser violento contigo hidalgo vascongado, aunque descreído. Huyo del convento y en el camino me he encontrado con un tal Arnalt de Lezo, un lacayo gamboíno que lleva un grupo de malhechores. Un día le ayudé y le di cobijo en el convento, de vez en cuando, cuando la sidra escasea, nos provee de buen vino que roba en Navarra. Y ahora no me atrevo a dejarle porque, aunque es un poco bruto y tiene atemorizada a toda la comarca, tiene bien el RH y mientras roba y mata en los prados de las otras parroquias, deja que nuestras vacas pasten seguras en los prados... y siempre deja nueces bajo los árboles que asuela.

- Ah, cobarde. Toda la nobleza de los *euskaldunak* por los suelos. Ni sabes apreciar los pastos, ni el queso, ni a los pastores que lo elaboraron y encima te las das de protector del rebaño. No necesitamos curas trabucaires como tú, que sólo cuidan su parroquia, mientras los malhechores andan cometiendo crímenes por los caminos, ¡que Urtzi Thor te confunda!

Escribo ahora desde la Casa Torre de mis antepasados, cuando el malvado caballero Arnalt venga por nosotros, le llamaré perro extraño. No quiero volver a los tiempos de mis abuelos, pero a veces sueño que ensillo mi caballo y dirijo a mis nobles escuderos al combate frente a estos falsos pastores, patrones y malandrines. Con sólo los de nuestra familia y en apellido, que acudan los Oñaz, los Ugarte, los Murua ... Aunque tenga que unirme a mi mortal enemigo, Ladrón de Guevara, el gamboíno. No permitiremos que quiten nuestros nombres de la tierra...

GALERÍA

PUES NOSOTROS
NOS SENTIMOS

DESDE GERNIKA ESTE OCURRENTE COLABORADOR



PHOTOTXOW: Lujuria enea

VISTO Y OIDO

Javier Arzalluz es el presidente del partido que gobierna la autonomía vasca. El presidente del PNV aseguró en el mes de diciembre de 2001, ante la tumba del fundador del PNV en Sukarrieta que, "en la Ertzaintza hay infiltrados". Pocos días antes habían sido asesinados por ETA dos agentes de este cuerpo mientras dirigían el tráfico en Beasain. A primera vista, uno pensaría que a Javier Arzalluz le preocupan los asesinos de ETA que puedan estar infiltrados en la Ertzaintza. Pues no. A Javier Arzalluz le preocupa que en la Ertzaintza además de "patriotas", haya no nacionalistas "infiltrados" y agentes exclusivamente profesionales "que cuelgan el buzo" al terminar la jornada laboral. El sindicato ErNE ha denunciado públicamente el disparate que suponen estas declaraciones. Si la falta de libertades no fuera tan brutal en Euskadi y no necesitaríamos políticos capaces y sensatos, en lugar de alarmarnos con Arzalluz, le otorgaríamos un premio al surrealismo político por estas declaraciones. Algunos no habíamos conocido cosa parecida desde una pintada aparecida el día 6 de enero de hace casi veinte años en las paredes de la iglesia de San Antón en Bilbao. Decía: "los reyes son los padres".

NI VISTO NI OIDO

Andoain es un pueblo de la provincia de Guipúzcoa próximo a Donostia-San Sebastián. Batasuna accedió a la alcaldía de este municipio en las últimas elecciones locales. El PSE-EE/PSOE, había ostentado la alcaldía en las últimas legislaturas y quedó a 50 votos escasos de Batasuna. Desde el acceso de Batasuna a la alcaldía, el entorno fascista de ETA se ha ensañado muy especialmente con los socialistas de Andoain con el objetivo nada secreto de intentar evitar que puedan acceder nuevamente a la alcaldía. En el año 2000, ETA asesinó a José Luis López de la Calle, histórico antifranquista, fundador de CCOO en Guipúzcoa, articulista y simpatizante de los socialistas de Andoain. Los ataques contra los líderes locales y concejales socialistas son constantes: más de una decena de ataques a viviendas con cócteles, tres vehículos de socialistas destruidos más los de sus vecinos que han resultado afectados, cartas intimidatorias, una bomba casera en el rellano de la vivienda de unos jubilados, al equivocarse sobre la dirección de uno de los concejales socialista, acoso permanente... El PNV local tiene en sus manos hacer ver a los fascistas que esta estrategia no es gratis, sumándose a una moción de censura que quitara la alcaldía a Batasuna. Pero en los días señalados de los ataques, nos consta, muchas veces los líderes locales del PNV no llaman a los militantes socialistas, escurren el bulto, para que no les recuerden cómo se articula la solidaridad activa con las víctimas del fascismo....